



PREGON JUDICIAL

N° 67 • Setiembre a Diciembre 2002 • AÑO X • \$ 2.-



Nuestro tiempo

La lucha por la Justicia nos convoca a construir una fuerza política y social que haga realidad una Argentina sin hambre, con trabajo e igualdad de oportunidades para todos.



conducción de la F.J.A.

TITULARES

Secretario General

Jorge Izquierdo -Neuquén-

Co-Secretario General

Víctor Mendibil -Buenos Aires-

Secretario Adjunto

Martín Carabajal -Córdoba-

Secretario de Hacienda

Néstor Minatta -Entre Ríos-

Secretario Gremial

Adán Rodríguez -Corrientes-

Secretario de Organización

Enrique Zurita -Santiago del Estero-

Secretario de Prensa

Aramís Ventura -Chubut-

Secretario Administrativo

Pablo Villagrán -Tucumán-

Secretario de Cultura

Julio Bertomeu -Buenos Aires-

Secretario de Asuntos Sociales

Jorge Vázquez -Misiones-

Secretario de Derechos Humanos

José Orquera -Salta-

Secretario de Relaciones Internacionales

Eduardo Fernández Novoa -Río Negro-

Secretario de Interior

Carlos Maidana -Chaco-

Secretario de Estadísticas

y Asuntos Técnicos

Pedro Lloveras -San Juan-

SUPLENTES

Secretario Adjunto

Mario García -Buenos Aires-

Secretario de Hacienda

Florencio Agostini -Entre Ríos-

Secretario Administrativo

Roque Herrera -Jujuy-

Secretario Gremial

Remo Fedeli -Catamarca-

Secretario de Organización

Daniel Paredes -San Luis-

Secretario de Prensa

José Luis Ronconi -Chubut-

Secretario de Cultura

Hugo Sarria -La Pampa-

Secretario de Asuntos Sociales

Rubén Viusen -Santa Cruz-

Secretaria de Derechos Humanos

Sandra Guerrero -Río Negro-

Secretaria de Relaciones Internacionales

Susana Pino -Neuquén-

Secretario de Interior

Humberto Sosa -Córdoba-

Secretario de Estadísticas

y Asuntos Técnicos

Carlos Barros -Córdoba-

REVISORES DE CUENTA

Titulares

Mabel Cambet -Buenos Aires-

Juan Giménez -San Luis-

Alicia Figueroa -Santa Cruz-

Suplentes

Hugo Alagastino -Santiago del Estero-

Graciela Arias -Tucumán-

Elio Brizuela -Chaco-

SUMARIO

septiembre a diciembre 2002

LA DEMOCRACIA EN PELIGRO. Treinta y seis muertos. Más de tres mil procesados. Cientos de amenazas y persecuciones. Detenciones arbitrarias y acciones clandestinas. atentados contra locales gremiales y domicilios particulares. Imágenes de la acción estatal frente al conflicto social que ponen en duda a la democracia misma. Páginas 12, 13, 14 y 15.

SIN CONSUELO. La expansión del hambre, la pobreza y la muerte, colocan al pueblo argentino ante una lacerante realidad. Páginas 18,19, 20 y 21.

CHICOS QUE ABREN LAS PUERTAS AL CIELO. Marchar por el derecho a existir y a ser felices, fue el objetivo de la iniciativa que regó de dignidad una buena porción de nuestro territorio. Los Chicos del Pueblo recolectaron "pedacitos de sueños" y agregaron nuevas páginas a la historia de un pueblo que lucha por cambiar la realidad. Páginas 30, 31, 32 y 33.

LA OTRA MIRADA. El reciente triunfo del PT en Brasil, con la llegada de un líder obrero por primera vez a la presidencia de ese país, hecho que algunos califican de simbólica segunda independencia, tiene muchos elementos de análisis que se han perdido en la maraña de informaciones. Página 34.

TODOS CONTRA EL ALCA. Es un desafío para los trabajadores, ya que la suscripción del ALCA ratifica la ofensiva del capital sobre los derechos laborales y confirma el rumbo de mayor explotación, desempleo, precariedad y miseria a la que se condena a los trabajadores. Páginas 26 y 27.

MULTITUDINARIA INAUGURACIÓN. Alrededor de 3.500 personas participaron de la inauguración del nuevo edificio del Centro Cultural de la Cooperación, entidad que forma parte del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). Página 29.

"ES IMPRESCINDIBLE LA UNIDAD". El testimonio del secretario general de la FJA, Jorge Izquierdo. Página 28.

CTA. Síntesis del documento de la Central hacia el 6to. Congreso Nacional de Delegados. Páginas 22, 23, 24 y 25.

CULTURA. Nuevo encuentro en la Patagonia y otras actividades del ámbito cultural federativo. Páginas 10 y 11.

FILIALES. Neuquén, final de año a toda marcha. Santa Cruz, defensa de la carrera judicial. Chubut, elecciones y presupuesto participativo. Corrientes, todos somos el SITRAJ. Catamarca, violación al derecho sindical. Buenos Aires, congreso y debate. Río Negro, explotación obrera en el Poder Judicial. Entre Ríos, por nuevos caminos. Chaco, fortaleciendo al gremio. Mendoza, los frutos de la lucha.

PREGON
Judicial

propietario: Federación Judicial Argentina. www.fja.org.ar

En Rincón 74 de la Capital Federal, funciona su Redacción, que integran:

Director, Aramís Ventura; **jefe de redacción,** Sergio Fernández Novoa; **redactor,** Daniel Giarone; **arte y diseño,** d.g.= piedras bros.; **diagramación,** Liliana Guajardo; **fotografía,** Jorge Form y Oscar Zárate; **colaboradores,** Gisela Busaniche, Mario Chaperó; **corrección,** Mora Díaz Súnico; **paginación electrónica,** SRD agencia periodística; **impresión,** Cogtal; **Tirada:** 8.000 ejemplares.

La hora del pueblo

escribe/Aramis Ventura, Secretario de Prensa de la FJA

La lucha por una Justicia democrática nos convoca a construir un Movimiento Político y Social que haga realidad una Argentina con alimentos, trabajo e igualdad de oportunidades. Se acerca el fin del privilegio y de los mercaderes de la vida. Estamos convencidos de que es posible cambiar un presente con tanto dolor e inequidad.

El Gobierno que encabeza el senador Duhalde, con la silenciosa complacencia de los fracasados recientes, se ha convertido en el obediente gerenciador de los intereses de los grandes conglomerados empresarios, los organismos multilaterales de crédito y el Departamento de Estado norteamericano. Todos ellos, pretenden mantener el rumbo económico y político que sostiene la continuidad de un sistema de saqueo que se expresa en el crecimiento del desempleo a través de la incesante ola de despidos; en la constante reducción salarial de los trabajadores con trabajo y en el sostenido aumento de los productos de la canasta familiar, las tarifas de los servicios públicos, etc.; en la eliminación de derechos constitucionales indispensables, como la salud, la educación, el acceso a la justicia, la previsión, el empleo con salario digno, cuestiones que determinan más miseria y sufrimiento para la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

La pobreza se agiganta y supera ya el vergonzante número de 20 millones de argentinos en esa condición, de los cuales la mitad son niños. Se tran-

sitan tiempos de incertidumbre y desesperanza. Frente a este cuadro de destrucción reafirmamos la existencia de otra salida. Es nuestra obligación generacional terminar con un sistema político corroído y sometido de manera permanente a los mandatos del poder económico. No hay otra alternativa para evitar esta devastación que democratizar las decisiones y distribuir la riqueza. Este objetivo exige ser capaces de vertebrar un accionar permanente y en unidad del conjunto de las fuerzas populares en defensa de los intereses de toda la sociedad y la autonomía de nuestra Nación.

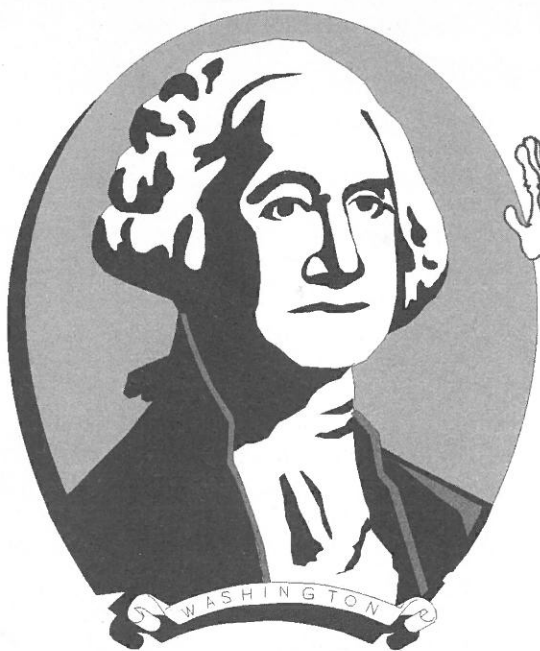
Los trabajadores Judiciales marchamos al próximo Congreso de la Federación Judicial Argentina y al 6to. Congreso Nacional de Delegados de la CTA, donde seremos, una vez más, partícipes de los esfuerzos y el debate por la construcción de la unidad del campo popular.

Unidad imprescindible para poder construir e instalar en nuestra patria, una profunda democracia participativa como único camino para salvar a nuestro pueblo del destino que pretenden sellar los poderosos, los que nada tienen que ver con el bien común ni con la justicia ni con los derechos de los seres humanos.

Luchar por la construcción de otra sociedad es el desafío de la hora.

Debemos ser capaces de sentar las bases de una sociedad en la que se garanticen todos los derechos humanos esenciales y en la que fundamentalmente tengamos el derecho soberano a decidir, el derecho a la libertad.

Es nuestra hora, es tiempo de la unidad y la esperanza.



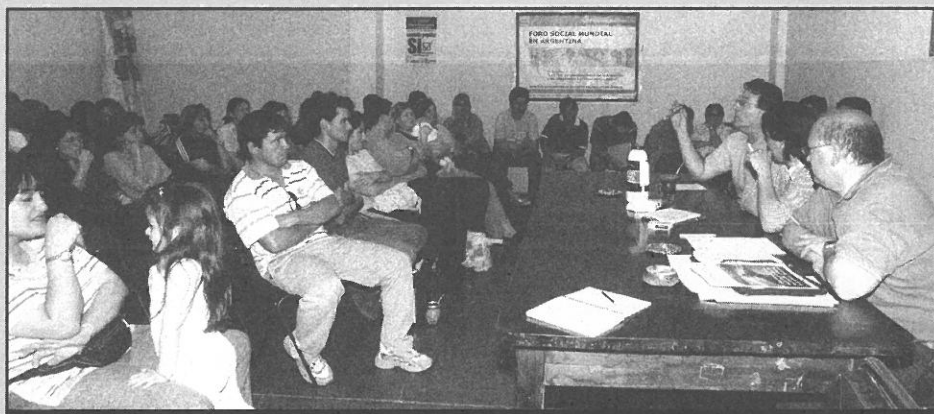
Neuquen

Un final de año a toda marcha

Finalizando el año nos encontramos a los judiciales neuquinos, enfrentando las políticas que se vienen implementando desde el Tribunal Superior de Justicia, tendientes al desmantelamiento de la carrera judicial, la no cobertura de las vacantes, el ingreso de personal meritorio y de planes asistenciales (Jefas y Jefes de Hogar, Ley 2128), la extensión de la jornada laboral, etc.

El pasado 24 de septiembre, el Tribunal Superior de Justicia, integrado por Dr. Arturo Gonzalez Taboada (presidente), Dr. Marcelo Otharán y el Dr. Tomás Garvenet, concedió una audiencia al Sindicato de Empleados Judiciales (SEJUN), en la que le expusimos toda la problemática y en definitiva, lo que interpretábamos, como una clara ofensiva hacia nuestro sector.

Producto de esa reunión surgió conformar una mesa de negociación con integrantes designados por el Alto Cuerpo, a fin de ir solucionando los planteos efectuados y en lo inmediato se logró el llamado de varios concursos de ascenso, el ingreso de personal con exámenes aprobados, el cese inmediato de personal de planes asistenciales. Y permanecemos a la espera de que los próximos acuerdos plasmen todas nuestras demandas y una solución inmediata para los compañeros ordenanzas, que en muchos casos, no han obtenido un ascenso escalafonario desde su ingreso. Asimismo, le hemos solicitado al Tribunal Superior de Justicia, el pago de medio aguinaldo excepcional, ante la depreciación salarial y entendiendo que nos corresponde con justo derecho, por cuanto los judiciales vimos mermada durante largo tiempo la posibilidad de ascenso.



Rafael Rubio, Edgardo Cherbavaz y Héctor Andrés, comentan ante una numerosa Asamblea, aspectos del convenio firmado con el Gobierno, a través del cual se construirán 120 viviendas para empleados judiciales.

Nuestra fiesta

También, es preciso resaltar la organización de la fiesta provincial del empleado judicial, realizada el 15 de noviembre pasado, en la ciudad de Zapala. La fecha coincidió con el 50º aniversario de la creación de la Federación Judicial Argentina. En un clima festivo, se le hizo entrega al compañero Jorge Izquierdo de un presente por sus 40 años de activa participación y militancia, tanto en la Federación como en nuestra organización de base.

120 viviendas

En otro orden, además de las pequeñas conquistas, remarcamos el acuerdo firmado con el Gobierno Provincial, tendiente a la construcción de 120 unidades habitacionales para los afiliados al Sindicato. Detectamos desde nuestra organización que muchos compañeros no tienen vivienda y el acceso al techo propio se convertía en una mera expresión de deseo. Entonces, desde el Secretariado General, en el transcurso del año 2001, se tomó la iniciativa y nos inscribimos como entidad intermedia ante el Instituto Provincial de la Vivienda y Urbanismo de Neuquén.

En el Congreso de la CTA

Por otra parte, nuestra organización tuvo una activa participación en las diferentes comisiones conformadas en el Pre-Congreso de la CTA neuquina, realizado el pasado 23 de noviembre y con vistas al Congreso Nacional que se llevará a cabo en la ciudad de Mar del Plata. Casi quinientos congresales reunidos en la Universidad Nacional del Comahue, luego de la brillante apertura realizada por el compañero Claudio Lozano, trabajaron en las comisiones:

- 1) Políticas de Organización, Gremiales, Administración y Finanzas;
- 2) Políticas de Investigación, Formación, Comunicación y Prensa; y
- 3) Políticas de construcción de la unidad en el Campo Popular y Propuestas de Salida de la Crisis.

En esta oportunidad y como colofón expresamos nuestro rechazo a la trampa electoral que nos proponen los que se quieren perpetuar en los diferentes espacios de poder y por abrumadora mayoría se expresó el total apoyo al Documento Base elaborado desde la Central de Trabajadores Argentinos ●

Santa Cruz

Defensa de la carrera judicial

A través de una serie de presentaciones y propuestas, la Asociación Gremial de Empleados Judiciales de Santa Cruz busca que el Superior Tribunal de Justicia de esa provincia mejore la carrera judicial. El gremio le solicitó al máximo tribunal que se respete el rubro presentismo en aquellos casos que el agente goce de licencia por la enfermedad de algún familiar. También se presentó un pedido de modificación parcial del Reglamento de Concursos y Antecedentes en concordancia con esto, con el fin de que el ítem "asiduidad" no afecte los antecedentes que se evalúan en los exámenes. La iniciativa está en estudio por parte de las autoridades.

La recategorización es otro de los objetivos de la Asociación. Para ello se presentará un petitorio para que los trabajadores que revisten en los niveles Escri-

biente Inicial y Auxiliar Inicial sean promocionados a Escribiente. Esta categoría, está contemplada en el Reglamento de Funciones del Empleado Judicial y antiguamente era considerada el primer paso en la carrera judicial. Atento al estado inflacionario que afecta el salario del conjunto de los trabajadores, esta solicitud puede ser el primer paso para una recategorización de toda la planta judicial.

Plenario

El 26 de octubre último, en la ciudad de Río Gallegos y con la presencia de más de medio centenar de personas, se realizó el Plenario Autoconvocado de las organizaciones de la CTA de Santa Cruz. Durante el evento, del que además de los judiciales participaron la Asociación del Personal Aeronáutico, ATE, AMMAR, Agrupación Germán Abdala, Comisión de Despedidos de YCRT y la Agrupación

docente 12 de Agosto, se resolvió impulsar una propuesta para la provincia basada en el desarrollo industrial, "aprovechando los recursos energéticos, turísticos, ictícolas y mineros para la creación de fuentes de trabajo genuino".

El plenario, que participará del congreso provincial de la Central a realizarse el 30 de noviembre y del Congreso Nacional que funcionará en Mar del Plata a mediados de diciembre, convocó a "trabajar para la construcción de un espacio con los sectores representativos que ponga en discusión la necesidad de la recomposición salarial de estatales, privados y jubilados, y garantizar un ingreso a cada jefe de hogar desocupado como se expresa en el proyecto del FRENAPO". El encuentro también convocó "a fortalecer la construcción de un movimiento político social", en sintonía con lo expresado en distintos congresos provinciales de la CTA en todo el país ●

Chubut

Elecciones y presupuesto participativo

El pasado 6 de noviembre de 2002 los judiciales chubutenses concurren nuevamente a las urnas, renovando su compromiso con su sindicato y revalorizando su importancia como herramienta solidaria y participativa.

Asistió a votar el 73% de los afiliados de los cuales el 71% dio su apoyo a la Lista Blanca "Unidad".

Las autoridades electas asumieron el 28 de Noviembre de 2002 en la ciudad Cordillerana de Esquel.

Las nuevas autoridades del SITRAJUCH son:

Secretario General **Edgardo R. Belcastro**

Secretario Adjunto **Aramis Ventura**

Secretaria Gremial **Gabriela R. Huenchual**

Secretario de Hacienda, **Oscar Massari**

Secretario de Actas **Víctor Dañiel Muñoz**

Secretario de Prensa **José Luis Ronconi**

Secretario de Asuntos Sociales y Cultura **Eduardo Martínez**

Secretario de Capacitación **Luis Luccheta**

Secretaria de Derechos Humanos **Marta Araya**
Secretario de Enlace **Dino R. Gutiérrez**

Vocales

Julio Roberto Herrera, Daniel Manqui, Cecilia Bagnato, Marcela Diez, Jorge Omar Narez, Ernesto D. Ganga, Adrián Duplatt

Revisores de cuenta Titulares

Adriana Preli, Miguel Marún, Albertina Cárcamo Díaz

Revisores de cuenta Suplentes

Graciela Acedo, Miguel Contreras, Elda Mabel Moreira

La nueva Comisión Directiva puesta en funciones recientemente se apresta a dar un paso trascendente y revolucionario para las estructuras sindicales argentinas, como es la aplicación del Presupuesto Participativo en la economía del SITRAJUCH, esto será a partir del próximo Congreso de Delegados a realizarse en marzo de 2003.

FILIALES/FJA

Corrientes: Frente a las amenazas y la impunidad

Todos somos el SITRAJ

Sería muy difícil comprender lo que pasa hoy en Corrientes con el Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes si no incorporamos al análisis todo lo que pasó en esta provincia en el año 1999. Ese año se produjo una histórica gesta popular protagonizada por el pueblo correntino, en la cual el SITRAJ cumplió un rol fundamental y así fue reconocido por la sociedad.

Transcurrido el tiempo y serenadas las aguas, las cosas fueron diferentes. Aquellos que en algún momento se unieron para voltear al gobierno corrupto de Raúl Rolando "Tato" Romero Feris, repudiado por la inmensa mayoría de los correntinos, se dispersaron y tomaron rumbos distintos. De esa manera el SITRAJ quedó prácticamente solo, insistiendo en el cumplimiento pleno de la tarea del Poder Judicial. Apostamos a que las más de cien causas penales incoadas a Romero Feris y su banda llegaran a su término como respuesta a aquel reiterado clamor popular: Juicio y castigo para los culpables. Ha sido un esfuerzo perseverante que incluye la publicación de un libro titulado "La deuda detrás de las rejas", que circulara por todos los rincones del país recreando los sucesos del 99 y una lista amplia y detallada de todas

las causas penales en trámite.

El seguimiento de los juicios orales, la postura clara y coherente, la valentía al fijar posición a través de los medios de comunicación en todo momento, ha motivado que se fueran acumulando odios y resentimientos en quienes se sienten afectados por esta actitud. Hay que tener claro que la impunidad es uno de los flagelos más difundidos en Corrientes y en todo el país.

El multiprocesado Romero Feris tuvo que cumplir tres años de prisión y sufrió dos condenas (que todavía no se encuentran firmes) que totalizan más de diez años de prisión y la inhabilitación absoluta para ocupar cargos públicos. En momentos en que grandes delincuentes disfrazados de políticos se pasean libremente por nuestras calles la condena a Tato constituyó un hecho emblemático que demuestra la firmeza de todo un pueblo. Por esta misma razón, el SITRAJ ha sido sumamente crítico, junto con importantes sectores de la opinión correntina, respecto a su liberación, otorgada mediante una maniobra turbia gestada por un grupo de dirigentes políticos, el Colegio de Abogados de Corrientes y el Presidente del Superior Tribunal de Justicia.

Pero como todo tiene su costo surgie-

ron las amenazas, las presiones, y aún la agresión física en la persona del Secretario General del SITRAJ, compañero Juan Carlos González, por parte de uno de los personeros del "Jefe", en este caso el Secretario del Colegio de Abogados de Corrientes. Esto marca el carácter mafioso y patoteril de quienes se sienten molestos cuando se enfrentan a conductas rectas y transparentes. Como no están acostumbrados a que haya una resistencia pública a sus manejos tenebrosos, se vuelven intolerantes y violentos. Queda así, en evidencia, que la soberbia, el autoritarismo y la intolerancia fluyen a borbotones intentando silenciar, y, si fuera posible, eliminar a quienes levantan la bandera de la verdad y de la justicia.

Con la activa participación del SITRAJ se produjeron una serie de manifestaciones públicas y escraches relacionados con el bochornoso procedimiento para liberar al preso VIP del Escuadrón 48 de Gendarmería Nacional. Como el Superior Tribunal de Justicia fue blanco de estas expresiones de protesta masiva, este órgano inició un sumario administrativo contra los dirigentes del SITRAJ, pretendiendo atemorizar y frenar las acciones emprendidas por los compañeros judiciales, sin conseguir sus propósitos. Es importante señalar esta ofensiva múltiple, que apunta al mismo objetivo: atacar a nuestro sindicato desde distintos flancos.

El último Plenario de la FJA, como así también durante el Foro Social Corrientes, se resolvió apoyar incondicionalmente al SITRAJ. Los judiciales correntinos han recibido este apoyo solidario que constituye una demostración muy fuerte de la voluntad de muchísima gente de estimular a quienes han puesto de manifiesto, en todo momento, la decisión irrevocable de luchar por el imperio de la Constitución y de las leyes.

Informe SITRAJ

Catamarca

Violación al derecho sindical

Através de un cuestionado Acuerdo, el Superior Tribunal de Justicia de Catamarca dispuso suspender el descuento automático de la cuota sindical a los afiliados al Sindicato de Trabajadores Judiciales de Catamarca (SITRAJ). La medida fue duramente cuestionada por Remo Fedeli, titular del SITRAJ, quien sostuvo que lo sucedido "es un acto más que la caracteriza (a la Corte provincial) de autoritaria y nefasta, y que permanentemente pretende destruir y acabar con la conducción de esta organización sindical".

"Somos objeto de persecución por parte de la ilegal Corte de Justicia de Catamarca, que valiéndose de sus familiares y amigos pretende silenciar las voces de bronca de la mayoría de los compañeros judiciales que se sienten avasallados en sus derechos", concluyó Fedeli ●

Buenos Aires

Congreso y debate

Los días 22 y 23 de noviembre último, en el Complejo Malvinas Argentinas, se realizó un nuevo Congreso Ordinario de la Asociación Judicial Bonaerense con la presencia de más de ochenta congresales, provenientes de los dieciocho Departamentos Judiciales que integran el Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. También participaron del evento Jorge Izquierdo, secretario general de la FJA, y María Teresa Nuñez, integrante de la Mesa Nacional federativa y representante de los trabajadores santacruceños en el Consejo de la Magistratura de esa provincia. El Centro de Estudios de la Federación presentó una ponencia basada en distintas propuestas para transformar el estado provincial.

El Congreso, que sesionó bajo la advocación del fallecido dirigente judicial Mario Bornio, decidió convocar a una jornada provincial de protesta, a realizarse durante la primera semana de diciembre, para exigir a las autoridades el pago en tiempo y forma de sueldo y aguinaldo, la restitución de la ley porcentual, la urgente mejora de las condiciones de trabajo, el nombramiento de los practicantes, la renovación de todos los contratos y la recuperación de la bo-

nificación por antigüedad. En este mismo sentido, el Congreso decidió acompañar la carpa de protesta con que el 28 y 29 de noviembre próximo los meritorios denunciarán su situación y reclamarán a la Corte bonaerense que termine con el trabajo impago.

Los trabajadores judiciales también expresaron su solidaridad con sus pares correntinos y repudiaron las amenazas, agresiones y persecución que sufren los dirigentes del Sindicato de Trabajadores Judiciales de Corrientes por su valiente actitud de denuncia y abierta rebelión contra la impunidad que goza Raúl "Tato" Romero Feris, hombre fuerte de la provincia litoraleña. Además, resolvieron impulsar en el seno de la FJA el debate sobre el tratamiento que los medios de comunicación realizan de la problemática judicial a la luz del caso que involucra al sacerdote Julio César Grassi y promover una posterior declaración pública.

Durante el cónclave, se realizó un completo informe sobre la situación de los servicios sociales que el gremio brinda a sus afiliados y acerca del continuo maltrato que sufre el IOMA, obra social de los estatales bonaerenses. También se presentó la memoria y

el balance de la entidad sindical. Ambos fueron aprobados por unanimidad. Los congresales decidieron también convocar a un Congreso Extraordinario, que se realizaría el 7 de marzo de 2003, para reformar el estatuto de la AJB. "Pensamos que es tiempo de realizar algunas modificaciones, que tengan en cuenta los nuevos tiempos que vivimos tanto en la Argentina como en el movimiento sindical", explicó Víctor Mendibil, secretario general de la Asociación.

En el cierre del encuentro se realizó un rico debate de cara al 6° Congreso Nacional de Delegados de la CTA. Tomando como base los documentos elaborados por la Central, y la experiencia del Congreso Provincial realizado en Lanús en octubre pasado, los judiciales coincidieron en enriquecer la iniciativa con un plan de acción que contempla, entre otros puntos, un aumento de salarios y la reducción de la jornada laboral. También resaltaron la necesidad de fortalecer la Central como herramienta de los trabajadores, independiente de los patrones, el Estado y los partidos políticos, y de construir el movimiento político social que permita, junto a otros actores sociales, construir una nueva Argentina ●

Iniciativas

Entre los hechos destacados que se vivieron durante el Congreso de la AJB se encuentra el reconocimiento legislativo del Día del Empleado Judicial. La Cámara de Senadores bonaerense oficializó el 16 de noviembre como el día de los trabajadores judiciales y lo declaró día no laborable. En los fundamentos de la iniciativa, que dos semanas antes había aprobado por unanimidad la Cámara de Diputados, se destaca el compromiso y la lucha del gremio judicial, como así también el esfuerzo realizado por sus dirigentes al constituir la Federación Judicial Argentina en 1952 ●



Un pasaje del Congreso de la AJB.

Pasantías en Río Negro

Explotación obrera en el Poder Judicial

En 1991 se firmó en Río Negro un "convenio de cooperación" entre el Superior Tribunal de Justicia y la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue, para poner en marcha un sistema de pasantías estudiantiles.

El Sindicato de Trabajadores Judiciales llevó adelante un plan de acción para evitar la concreción de tal propósito, con éxito hasta el presente.

En junio de 2001 se suscribió un nuevo acuerdo, para cuya materialización el actual decano de la Facultad, doctor Juan Manuel Salgado, en un gesto sin precedentes, dio plena participación a la entidad gremial.

Ésta, "en lo operativo, en forma transitoria y como muestra de buena voluntad ante las posibilidades brindadas", accedió a acordar, pero bajo las siguientes

condiciones:

- 1) Que cada beneficiario sólo realice experiencias o prácticas necesarias para su aprendizaje, sin hacerse cargo de ninguna función permanente en forma regularizada.
- 2) Que su concurrencia a los tribunales sólo se produzca todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana.
- 3) Que los martes y jueves presten una colaboración comunitaria de asesoramiento gratuito en las juntas vecinales municipales.
- 4) Que no se les abone suma alguna.
- 5) Que la extensión total del beneficio no supere los seis meses fijados por Ley Nacional.
- 6) Que cada acuerdo individual refleje todas estas circunstancias.
- 7) Que el instrumento pertinente pueda ser denunciado por cualquiera de las partes con sesenta días de anticipación.

Todo esto tiende a evitar que una vez más se ponga en marcha otro vergonzante capítulo de la explotación de empleados "en negro" que se da en otros poderes judiciales del país e incluso en la propia Río Negro, en San Carlos de Bariloche, en la universidad privada Fasta, donde los estudiantes son obligados a cumplir funciones administrativas de distinto tipo y reciben una retribución mensual de ciento cincuenta pesos cada uno, pagada con dinero del Estado.

Lo más lamentable de todo es que la permanente desnaturalización de esta modalidad de aprendizaje, que denigra al estudiante, está a cargo justamente de muchos magistrados, que debieran estar luchando día tras día, sin desmayos, para que estas aberraciones desaparezcan definitivamente de todo el panorama laboral rionegrino o nacional, según se tratare ●

Entre Ríos

Por nuevos caminos

La Multisectorial conformada en Entre Ríos propuso un Plan Alternativo para superar la grave crisis económica, social y política que atraviesa la provincia. La iniciativa, avallada por un importante número de organizaciones sociales, sindicales y políticas, promueve la implementación del Seguro de Empleo y Formación, refrendado por la consulta popular organizada por el FRENAPO en diciembre de 2001, reorganizar los servicios de salud y estimular la producción local de medicamentos, elaborar un Plan de Desarrollo de la Educación Provincial, discutir un nuevo pacto fiscal con la Nación e impulsar el presupuesto participativo, entre otras propuestas.

El trabajo resalta la necesidad de que todos los sectores de la sociedad puedan expresarse en una mesa de concertación en la cual los distintos actores sociales "sean capaces de ofrecer renunciamentos sectoriales en pos de un proyecto para el mejoramiento del conjunto". El plan se basa en impulsar mecanismos que permitan un cambio en la gestión de gobierno utilizando como herramientas fundamentales: el presupuesto participativo, "transparentar la gestión pública de manera que permita localizar las presiones sectoriales en

un espacio abierto, público y visible", consensuar un "Plan de Desarrollo Provincial sustentable", ejercer "el poder ciudadano" y mejorar "la calidad de la democracia".

La propuesta alternativa, encabezada por el economista entrerriano Roberto Schunk y avalada por la Asociación Judicial de Entre Ríos, considera imperioso cambiar el tipo de relación que vincula a la sociedad con el Estado. "Hay una suerte de criterio en la concepción dominante que para preservar la gobernabilidad y las instituciones que la definen hay que limitar las demandas sociales, situación que ha llevado a una profunda crisis de representación que atraviesa no sólo a los organismos estatales, sino también a los organismos partidarios y a las propias organizaciones sociales", afirma Schunk.

La Multisectorial considera que la provincia se debate entre "la insuficiencia de las instituciones para permitir procesar las opiniones, demandas, antagonismos y consensos" o el estímulo para "el desarrollo de una capacidad asociativa que incremente la participación y mejore la calidad de las representaciones".

Chaco

Fortaleciendo el gremio

“Estamos fortaleciendo el gremio, marcando presencia en los distintos eventos que se realizan y haciendo conocer las tramitaciones que efectuamos en defensa de los intereses de nuestros representados”, explicó Carlos Maidana, secretario adjunto de la Asociación Judicial del Chaco, al reseñar las principales metas de la organización sindical para lo queda del año.

En este contexto resultó significativa la visita realizada al Chaco, a mediados de octubre pasado, por Jorge Izquierdo, secretario general de la FJA, Adán Rodríguez, secretario gremial federativo, y del Carlos Ordoñez, integrante de la filial Mendoza. Junto a la conducción provincial de la Asociación, los dirigentes se reunieron con el presidente de la Legislatura chaqueña, doctor Carlos Ulrich, con la titular del Superior Tribunal de Justicia, doctora María Luisa Luca, y con el vice-gobernador provincial Roy Nickich.

Durante las entrevistas, los judiciales plantearon diversos puntos que hacen a las necesidades de los trabajadores, entre los que se destacaron especialmente el pago de la deuda por el retroactivo del 12,50 % y del aguinaldo correspondiente al presente año. "Entendemos que las reuniones tuvieron resultado positivo, ya que en la actualidad se está trabajando con algunas alternativas para solucionar el pago de lo reclamado", evaluó Maidana ●

Mendoza

Los frutos de la lucha

La disputa contra el recorte salarial del 7,5 % que nuestro gremio mantiene desde julio de 2001 llegó a un punto de inflexión con la resolución del conjuer Luis Cuervo, quien el 26 de septiembre de 2002 ordenó el libramiento de cheque, a favor de los afiliados del gremio judicial, reintegrando los recortes efectuados en nuestros salarios durante el período que va entre agosto de 2001 y mayo de 2002.

El pago se efectuó luego que el sindicato trabó embargo sobre la cuenta de rentas generales de la provincia por la suma de \$ 1.050.000. Efectuado el cobro, trabamos nuevo embargo sobre las cuentas de la provincia por la suma de \$ 560.000 a fin de hacer efectivo los montos recortados en los salarios de los meses de junio, julio, agosto y septiembre de 2002.

Respecto a los empleados no afiliados, la entidad sindical los organizó para que efectuaran el mismo reclamo. Se presentaron aproximadamente 1.000 trabajadores, con lo que se logró que prácticamente la totalidad de los empleados judiciales de la provincia canalizaran su reclamo a través de la organización sindical.

Junto con esas medidas, el gremio interpuso recursos de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Presupuestos Provincial y del Pacto Fiscal, que mantienen el recorte salarial. También denunció penalmente al Gobernador



Carlos Ordoñez.

de la provincia y al Ministro de Hacienda por desobediencia de la orden judicial que obliga a pagar los salarios sin recorte, así como por incumplimiento de los deberes de funcionario público. En esta causa, el sindicato se constituyó en querellante con el objeto de impulsar las actuaciones correspondientes.

Esta victoria gremial es producto de la combinación de lo estrictamente gremial (paro, marchas, escraches, etc.), la pelea legal y la disputa técnico-económica en los ámbitos legislativos y ejecutivos. Este camino lo recorrimos junto a otros gremios estatales y privados y a diversas organizaciones sociales. Ahora perseguiremos una recomposición salarial acorde a los índices inflacionarios.

**Informe
de la filial medicina de la FJA**

visitá la página de la FJA

www.fja.org.ar

"Secretarios de Cultura y Artistas Judiciales"

Nuevo Encuentro en la Patagonia

Transcribimos aquí el contenido de la convocatoria al II Encuentro Patagónico de Secretarios de Cultura y Artistas Judiciales. Se realizará en Río Gallegos entre el 27 y 29 de marzo próximo.

La Secretaría de Cultura de la Federación Judicial Argentina convoca al II Encuentro Patagónico de Secretarios de Cultura y Artistas Judiciales a realizarse del 27 al 29 de marzo de 2003 en Río Gallegos, provincia de Santa Cruz.

Objetivo:

- 1) Reunir a los artistas judiciales patagónicos y los Secretarios de Cultura para evaluar el trabajo realizado y profundizar sobre la importancia de integrar el Patrimonio Intangible a los proyectos futuros.
- 2) Realizar las actividades artísticas abiertas a la comunidad y en forma gratuita, con amplia difusión anticipada a cargo de los compañeros santacruceños.
- 3) Será tema de los trabajos artísticos: Memoria - Desaparecidos -

Justicia - (estaremos dentro de la semana del 24 de marzo).

- * **Complejo Provincial:** lugar donde se realizarán las muestras fotográficas, de artistas plásticos, artesanos y lectura de trabajos literarios.
- * **Teatro Municipal:** coros, música, danza y teatro.

Programa tentativo: (el definitivo se elaborará al tener información de los artistas participantes y su obra).

Jueves Complejo Provincial:

Acreditación de los participantes. Preparación de las muestras. Apertura del Encuentro y de las muestras. Lectura de los trabajos literarios por parte de actores (que serán ilustrados por artistas plásticos y fotógrafos, todo ello realizado con anterioridad por lo que se fijará en diciembre de 2002 la fecha de entrega de los poemas).

Teatro Municipal:

Coro - Música - Danza.

Viernes Complejo Provincial:

Reunión de artistas judiciales (desarrollo de lo propuesto en objetivo 1). Se mantienen las muestras. Proyec-

ción película El Gallego Soto

Teatro Municipal:

Teatro

Gremio:

Bailongo

Sábado Gremio:

Entrega de diplomas y cierre. Recoger las muestras de dejar libre el Complejo Provincial.

Domingo 05.00 Hs. Optativo:

Visita al glaciar Perito Moreno

Se financiará el evento con un bono contribución que organizarán las provincias de Neuquén, Santa Cruz, Chubut y Río Negro, que no solo permitirá afrontar los gastos, sino que dejará una ganancia para las filiales patagónicas. Esto será tratado para su aprobación en la Reunión de Mesa del 26 y 27 de setiembre de 2002.

Fraternalmente.

Mabel Cambet

Directora de Cultura

Jorge Alberto Izquierdo

Secretario General F.J.A.

Cultura y resistencia

Entre el 9 y el 12 de junio de 2003, en el Palacio de Convenciones de La Habana, se realizará el III Congreso Internacional de Cultura y Desarrollo, organizado por el Ministerio de Cultura de la República de Cuba con el auspicio de la UNESCO, UNICEF, OEI, SELA, Convenio Andrés Bello y Unión Latina, entre como otros organismos y organizaciones nacionales e internacionales.

Según informaron los organizadores, la iniciativa buscará promover el intercambio de iniciativas, estrategias y proyectos que propicien la preservación de la humanidad y su diversidad cultural "en un mundo inmerso en una globalización neoliberal que amenaza nuestras culturas, porque implica la extensión universal de la homogeneización de enfoques, concepciones, de todos los procesos y aspectos de la vida humana".

El congreso congregará a artistas, críticos, profesores, pro-

motores, investigadores, agentes del desarrollo, autoridades y dirigentes gubernamentales y de organismos, organizaciones e instituciones internacionales, a entidades promotoras de procesos culturales y del desarrollo económico y a todas aquellas personas interesadas en exponer sus criterios y arribar a propuestas de acción sobre el impacto de la mundialización en la cultura de los pueblos.

El evento funcionará a partir de diferentes foros dedicados a las artes plásticas, la literatura, las artes escénicas, la música, el cine, el patrimonio cultural, la enseñanza artística, la biblioteca, la participación en el desarrollo sociocultural y las nuevas tecnologías aplicadas a la cultura. Se dictaran conferencias, clases magistrales, conferencias, mesas redondas, paneles y talleres con el fin de poder difundir las diferentes perspectivas y, al mismo tiempo, estimular la participación de todos los asistentes ●

Actividades de la Secretaría de Cultura



"Mala Paga" fotografía de Eduardo Martínez - Si.Tra.Ju.Ch (Chubut).

El pasado 28 de setiembre, en el marco del II Seminario Internacional de Ujieres y Oficiales de Justicia realizado en el Parador de la Montaña, Santa Rosa de Calamuchita, Córdoba, la Secretaría de Cultura realizó una interesante actividad, donde la fotografía, las artes plásticas, la música, la danza y el canto se hicieron presentes en la obra de los artistas judiciales.

Inauguró la muestra fotográfica "Gente de mi provincia, gente de mi país" de la que participaron los fotógrafos Mario Alonso de la filial Neuquén; Claudia Figueroa, Tony Prieto de la filial Santa Cruz; Eduardo Martínez de la filial Chubut; Ricardo Sanguinetti, Gastón Dutruel y Sebastián Nuñez de la filial Entre Ríos; Silvia Clergue, Elsa Bazzano y Pablo Grilli de la A. J. B.

En la Muestra plástica de artistas ju-

diciales se exhibieron:

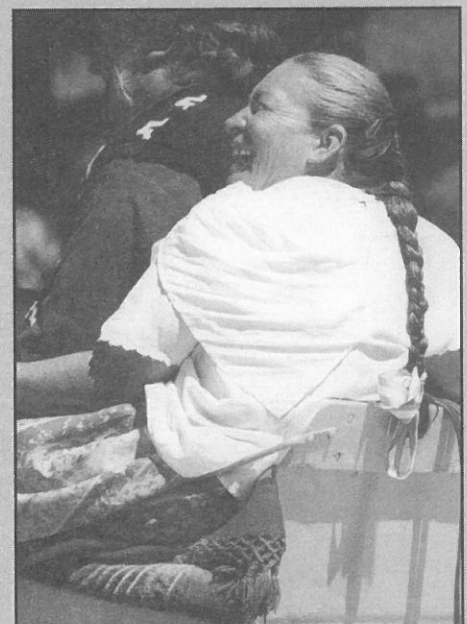
- "Donde están" y "Ventana al abismo" de Miryam Grimaldi, Chubut;
- "Resistiendo" de Aida Lina Ramos, Neuquén;
- "Viento Eterno" de Alicia Figueroa, Santa Cruz y
- "La Asunción" de Carina Vargas, AJB.

La Música y el canto interpretados por Luis Pérez, Alberto Bonasera y Carlos Ochoa.

La danza con los bailarines Solanges Chapperon y Osmar Odone.

También hubo una visita guiada que ilustró a los participantes extranjeros y nacionales de las actividades del Museo y Centro de Interpretación "Carlos Ameghino" del Parador de la Montaña ●

Las imágenes de estas páginas participaron de la muestra "Gente de mi provincia, gente de mi país".



"De la Paleta de Molina Campos" fotografía de Elsa Bazzano - A.J.B (Buenos Aires).

Criminalización de la protesta social

LA DEMOCRACIA EN PELIGRO

TREINTA Y SEIS MUERTOS. MÁS DE TRES MIL PROCESADOS. CIENTOS DE AMENAZAS Y PERSECUCIONES. DETENCIONES ARBITRARIAS Y ACCIONES CLANDESTINAS. ATENTADOS CONTRA LOCALES GREMIALES Y DOMICILIOS PARTICULARES. IMÁGENES DE LA ACCIÓN ESTATAL FRENTE AL CONFLICTO SOCIAL QUE PONEN EN DUDA A LA DEMOCRACIA MISMA.

escribe/Daniel Giarone dgjarone@fibertel.com.ar

"La guerra moderna de alta tecnología está diseñada para suprimir el contacto físico: arrojar bombas desde 50.000 pies logra que uno no 'sienta' lo que hace. La administración económica moderna es similar: desde un hotel de lujo, uno puede forzar insensiblemente políticas sobre las cuales uno pensaría dos veces si conociera a las personas cuya vida va a destruir", advierte entre el reproche y la confesión Joseph Stiglitz, ex asesor económico de Bill Clinton y antiguo vicepresidente del Banco Mundial, al explicar las consecuencias de las políticas del Fondo Monetario Internacional sobre los pobres de la Tierra.

Este pequeño segmento del campo de batalla que es la Argentina ya presenta el aspecto de tierra arrasada. El 55 % de la población (20 millones de personas aproximadamente) se encuentra por debajo de la línea de pobreza. El 26 % (casi 10 millones) son indigentes, no pueden acceder a una canasta básica de alimentos. Uno de cada cinco chicos está desnutrido, mientras que por causas evitables mueren 2 niños menores de cinco años cada 53 minutos. El 70 % de los jóvenes menores de 14 años son pobres. El hambre se nutre de una profunda desigualdad: el décimo más rico de la población gana 46,6 veces más que el décimo más pobre. En 1980, la brecha era de 11,9.

Las silenciosas y letales armas que causan este verdadero genocidio deben buscarse en la política económica iniciada por la dictadura militar de 1.976 y continuada por los distintos gobiernos constitucionales. El esquema económico basado en la valoración de la renta financiera arrasó la industria nacional y el mercado interno, generando niveles de exclusión social inéditos en nuestro país. Entre 1973 y 1993 desaparecieron 15 mil establecimientos industriales, expulsando al 25 % de la mano de obra industrial. El PBI per cápita de la Argentina es hoy un 23% inferior que el de 1975, los salarios cayeron un 52 % y la desocupación se multiplicó prácticamente por seis respecto a ese mismo año.

Las reformas estructurales promovidas por el Consenso de Washington no hicieron más que empeorar las cosas. La reforma del Estado, la privatización de las empresas públicas, la progresiva destrucción de la legislación laboral, el desfinanciamiento de la salud y educación públicas, sumadas a la ausencia de políticas sociales para combatir la pobreza, alimentaron un cóctel explosivo que se agita a medida que nacen nuevas formas de resistencia. El control social, que durante la última dictadura militar se basó en el terrorismo de estado sistemático y planificado, toma forma a través de la creciente criminalización de la protesta social, que hoy alcanza niveles alarmantes.

Nuevos actores

Durante la década del 90 el ajuste estructural, la enajenación del patrimonio nacional y la falta de trabajo condujeron a novedosas formas de protesta. Los cortes de ruta, nacidos en el interior del país y luego adoptados en Buenos Aires, se convirtieron en el principal recurso que tuvieron desocupados y trabajadores golpeados por la política económica del menemismo para llamar la atención de un gobierno intransigente ante los reclamos populares y de los sectores sociales que, traumatizados por la hiperinflación, lo legitimaban.

Los trabajadores desocupados crearon sus propias organizaciones, mientras que una parte de quienes eran golpeados por el ajuste y se oponían al neoliberalismo conformaron una nueva central sindical que con el correr de los años se denominaría Central de los Trabajadores Argentinos. La nueva fisonomía que adquiría la protesta, como también las formas organizativas, no hacían más que expresar un nuevo mapa nacional signado por la desocupación, la precarización laboral y la fragmentación social.

"Las respuestas institucionales a las protestas sociales se caracterizaron por la represión y por la persecución penal de los involucrados, mayoritariamente delegados sindicales y trabajadores desocupados, desvirtuando y forzando la aplicación de las leyes punitivas del Estado, es decir, judicializando la protesta", sostiene un riguroso análisis realizado por el Comité de Acción Jurídica (CAJ) de la CTA, donde se destaca la implementación de un plan sistemático que consiste en "llevar a los tribunales penales todo conflicto o protesta social, lucha gremial, estudiantil o vecinal" como medio de control social.

Esta aseveración quedó demostrada en 1994, cuando el entonces presidente Carlos Menem ordenó a los fiscales procesar a quienes participaron de las nuevas formas que asumía la protesta. Los delitos que generalmente se imputan son daños, obstrucción de las vías de comunicación, resistencia a la autoridad y, en algunos casos, robo calificado y en banda y sedición. Incluso aparecen indisimulables resabios del Proceso, como quedó demostrado en Jujuy en septiembre pasado. El juez federal Mario Juárez Almaraz aplicó a los manifestantes detenidos durante una marcha que reclamaba "que se vayan todos", el artículo 213 bis del Código Penal, según el cual es delito el sólo hecho de ser miembro de una asociación.

Bala, bastón y gases

Con el correr de los años la criminalización de la protesta social fue engrosando las cifras de una dolorosa estadística. Nombres comunes,





A sangre y fuego

La criminalización de la protesta social se nutre de nombres propios. Algunos de los casos ocurridos durante el segundo semestre de este año describen la gravedad y alcances de la situación.

Darío Santillán y Maximiliano Kosteki. Integrantes de la Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón, fueron asesinados el 26 de junio de 2002 por la policía bonaerense mientras se concentraban para cortar el Puente Pueyrredón, que une Avellaneda con la Capital Federal.

Marina Shifrin. En julio de este año la justicia federal condenó a tres meses de prisión en suspenso a la docente rioplaguina Marina Shifrin por participar de un corte de ruta en la ciudad de Bariloche en reclamo de mayor presupuesto educativo. Los jueces también resolvieron que no podrá realizar actividad pública alguna por el lapso de dos años.

Jujuy. El 20 de septiembre de 2002, en el marco de una movilización convocada para reclamar la renovación de todos los mandatos, 140 personas fueron detenidas en medio de una virulenta represión. Varios manifestantes estuvieron varios días desaparecidos.

Guillermo Pérez. El 7 de octubre de 2002 fue secuestrado por cuatro personas de civil que lo amenazaron de muerte y lo interrogaron sobre las actividades de los movimientos de desocupados en la localidad bonaerense de Lanús. También le robaron su libreta de teléfonos y direcciones.

Esteban Echeverría y Mendoza. Cuatro personas no identificadas atentaron contra un local de ATE y CTA en la localidad bonaerense de Esteban Echeverría el 13 de septiembre de este año. Militantes de la CTA fueron golpeados por personas sin identificación alguna en el Senado mendocino. El secretario general de la CTA-Mendoza fue procesado por daños y resistencia a la autoridad.

Carlotto y Massarotti. Un grupo de desconocidos balearon el frente de la casa de Estela Carlotto, presidenta de la Asociación de Abuelas de Plaza de Mayo, el 20 de septiembre de 2002. El secretario general de ATE - Entre Ríos, Edgardo Massarotti, fue víctima de un atentado similar el 11 de octubre último, en el marco de la resistencia al Gobernador Sergio Montiel.

como el de cualquier trabajador, desocupado o estudiante se convirtieron en símbolos de la Argentina que excluye y mata. Víctor Choque en Tierra del Fuego, Teresa Rodríguez en Neuquén, Aníbal Verón en Salta, Mauro Ojeda y Francisco Escobar en Corrientes y Darío Santillán y Maximiliano Kosteki en Buenos Aires, por citar algunos ejemplos que demuestran la extendida geografía de la represión, fueron muertos por las fuerzas policiales o por la Gendarmería.

Según el CAJ-CTA, desde 1995 hasta la fecha 36 personas fueron asesinadas en el marco de diferentes acciones públicas y "más de 3.000 militantes, dirigentes y trabajadores (ocupados y desocupados) tienen procesos penales pendientes como consecuencia de las protestas sociales, cortes de rutas, manifestaciones callejeras, toma de establecimientos, etc". El proceso judicial no sólo busca encarcelar, sino desalentar la protesta mediante la acumulación de causas penales. El mismo objetivo persiguen las amenazas, golpizas, atentados contra locales de diversas organizaciones gremiales y de los domicilios particulares de distintos referentes sociales que se verifican día a día (ver "A sangre y fuego").

Si bien en la mayoría de los expedientes iniciados contra quienes protestan no hay condenas efectivas, nadie olvida que Emilio Alí estuvo un año y nueve meses detenido por reclamar comida frente a un supermercado marplatense, que Raúl Castells también fue encarcelado por el mismo motivo y que la docente Marina Schifrin fue condenada a tres meses de prisión en suspenso por cortar una ruta en la Patagonia para reclamar mayor presupuesto educativo. La situación es particularmente grave si se considera la escasa independencia que tienen la mayoría de los jueces federales respecto al poder político y al control que este puede ejercer sobre el procurador general, jefe de los fiscales, a quien también designa el titular del Poder Ejecutivo, tanto a nivel nacional como provincial.

Un caso paradigmático de judicialización del conflicto social lo constituye la provincia de Neuquén, una de las víctimas de la privatización de YPF. Entre enero de 1997 y noviembre de 2002 se encausaron a 1.508 personas por participar de diferentes protestas sociales, subsistiendo en la actualidad 700 trámites penales. En las restantes causas los acusados fueron sobreesididos o absueltos. El 90 % de los imputados son dirigentes y militantes de la CTA, mientras que el resto pertenecen a organizaciones sociales y del pueblo mapuche, según un informe del equipo jurídico "Derecho obrero", perteneciente a esa central de trabajadores.

La acumulación de causas también es evidente en el caso neuquino: Julio Fuentes, secretario general de la CTA local, tiene 33 causas penales y varias querrelas por calumnias iniciadas por funcionarios del



Gobierno; César Sagredo, secretario adjunto de ATE, posee 18 causas penales; Horacio Fernández y Ernesto Contreras, secretario de capacitación y gremial de la CTA respectivamente, acumulan 18 y 12 procesos judiciales cada uno. También es preocupante la situación que se vive en Corrientes, donde dirigentes y militantes del Sindicato de Trabajadores Judiciales son permanentemente hostigados, mediante amenazas, atentados o sumarios laborales, por su prédica consecuente contra la corrupción encarnada por Raúl "Tato" Romero Ferris.

Punto límite

La violenta represión desplegada por el Gobierno de Fernando De la Rúa no fue el punto de llegada, sino el de partida, del accionar represivo del Estado frente al conflicto social. Quizás haga falta recordar que al aplicar el estado de sitio el ex presidente radical intentó ir más lejos que el propio Carlos Menem. No es aventurado suponer que esta medida, de haber tenido consenso en los sectores medios, hubiese tenido consecuencias aún más graves que los más de treinta muertos y cinco mil detenidos que la administración aliancista arrastró en su caída. Abonan esta presunción las denuncias sobre torturas y desapariciones que habrían ocurrido durante las jornadas del 19 y 20 de diciembre.

La crisis del modelo neoliberal, hoy evidente en toda América Latina, combina las penurias económicas de la mayoría con una democracia cada vez más formal y autoritaria. "Vivimos en una suerte de estado de sitio económico y social. Esto se notó durante la década del 90 respecto a los derechos sociales. Pero fue avanzando y cuando se inició la protesta, el ataque fue contra ésta, contra la libertad de expresión, contra el derecho a manifestar. La política de restricción de derechos se fue trasladando también a las libertades civiles, que terminan afectando los derechos políticos", describe el abogado Horacio González, integrante del CAJ-CTA.

"Hay una clara escisión entre la sociedad y el Estado, entre la dirigencia que ocupa el poder del Estado y la mayoría del pueblo. Hay una demanda de participación de la sociedad, en todo nivel. La gente quiere participar directamente en el ejercicio y en la toma de decisiones, no sólo elegir a quienes gobiernan sino cómo se gobierna, que son dos cuestiones centrales de la democracia", concluye González. La historia reciente demuestra que sólo así puede garantizarse una justa distribución del ingreso, el respeto a los derechos de todos y que las decisiones no se adopten en hoteles de lujo que hoy, está comprobado, son tan letales como la peor pesadilla bélica ●

En el banquillo

La represión desatada en diciembre de 1999 en el puente que une las provincias de Chaco y Corrientes, que derivó en los asesinatos de Mauro Ojeda y Francisco Escobar, fue el detonante que impulsó la denuncia contra el Gobierno argentino ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por violación al Pacto de San José de Costa Rica, formulada por el Comité de Acción Jurídica de la CTA y el Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Durante la primera audiencia, realizada en marzo de 2001, se presentó por primera vez una larga lista de casos de represión a la protesta social producida desde 1994.

Si bien la Comisión actúa en hechos concretos de violación a los derechos humanos, la gravedad del caso argentino la llevó a recepcionar una situación global, donde se denuncia una política de Estado que persigue criminalizar la protesta social. En febrero de 2002 la CIDH recibió un nuevo informe, basado fundamentalmente en la represión ocurrida en diciembre de 2001, mientras que en julio de este año fueron miembros de la Comisión los que visitaron el país después de la masacre del Puente Pueyrredón.

La última audiencia se realizó en Washington, el 18 de octubre pasado, y la delegación argentina amplió los informes precedentes con la condena sufrida por la docente Marina Schiffrin, los atentados contra dirigentes sociales y sindicales y la represión en Jujuy. También denunciaron políticas restrictivas de la libertad sindical que afectan nuevas organizaciones de trabajadores y la retención indebida por parte de varios estados provinciales de los aportes sindicales, agravada, en algunos casos, por el intento de saldar la deuda en bonos, desfinanciando la actividad gremial.

La defensa esgrimida por las autoridades argentinas es por lo menos curiosa: reconocieron la represión, pero la minimizaron al señalar que la cantidad de víctimas es relativamente escasa si se la compara con la cantidad de gente que se movilizó en todo el país en los últimos ocho meses. Si bien las audiencias son informativas y la CIDH no tiene poder sancionatorio, las recomendaciones que esta fórmula poseen una importante significación política.

Horacio González, abogado del CAJ-CTA

“VIVIMOS EN UN ESTADO DE NO DERECHO”



El 18 de octubre pasado tuvo lugar en Washington una nueva audiencia sobre la Argentina en la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La Central de los Trabajadores Argentinos y el Centro de Estudios Legales y Sociales denunciaron la criminalización de la protesta social y el estado de emergencia permanente que vive nuestro país. Horacio González, abogado del Comité de Acción Jurídica de la CTA que estuvo presente en la audiencia, aborda el denominado derecho a la expresión activa y su relación con la represión estatal desatada en la úl-

tima década.

- ¿Qué significa criminalizar la protesta social?

- Nosotros veníamos trabajando sobre una serie hechos que se fueron dando en el país a raíz de la política económico-social del Gobierno de Carlos Menem y que buscaban contrarrestar la protesta social, las movilizaciones, los cortes de rutas, las reuniones públicas que se hacían para llamar la atención del gobierno y que definió una política de estado represiva. Esta tenía además la conni-

vencia del Poder Judicial, quien tipificaba algunas de las manifestaciones de esa protesta como delitos: coacción agravada, atentado contra la libertad de tránsito, daños a la propiedad, amenazas. Una serie de figuras penales que eran usadas abusivamente por los jueces para englobar a los militantes sociales, gremiales y políticos dentro de figuras penales y disuadirlos de la protesta social. El objetivo era tenerlos procesados o en el marco de un juicio penal para bloquear la protesta en el futuro o tener un marco de disuasión de la misma.

- ¿Esto instala una fuerte discusión el derecho y los tipos de protestas?

- Desde nuestro punto de vista la protesta significa el ejercicio de un derecho, que es el derecho de reunión englobado dentro de la libertad de expresión. Esta se puede ejercer a través de los medios de comunicación, pero los sectores más desprotegidos no tienen acceso a ellos, por lo que su forma de expresarse es a través de la reunión en lugares públicos, llamando la atención sobre la situación concreta que están viviendo. Esto en doctrina jurídica se llama expresión activa. Incluso en la doctrina norteamericana la Corte de Estados Unidos ha recogido esta doctrina de la expresión activa y le ha dado un carácter preferido como libertad frente a otros derechos. Se entiende que forma parte del ejercicio de la libertad de expresión, que es uno de los derechos más privilegiados desde el punto de vista de los derechos humanos, junto al derecho a la vida, porque forma parte de lo que es la autonomía de las personas.

- También suele plantearse que hay una contraposición de derechos.

- La Corte norteamericana, en la época de la lucha por los derechos civiles, produjo algunos fallos interesantes resguardando la expresión activa que se desarrollaba en plazas públicas, en las calles, garantizando el ejercicio de ese derecho aunque significara coartar otros derechos. Normalmente el ejercicio de un derecho de expresión activa como el de reunión en un espacio público puede implicar limitar otros derechos, el de transitar, por ejemplo, que es el que generalmente se plantea como derecho afectado. En general la jurisprudencia se orienta, en el plano internacional, a defender la expresión como un derecho privilegiado frente al derecho a transitar, en tanto y en cuanto este se puede limitar transitoriamente sin que implique impedirlo definitivamente. Es decir, limitarlo en función de un derecho más importante que es el reclamo público sobre una situación de desprotección o que afecta el derecho a la vida, a la salud, al reclamo salarial o de más presupuesto educativo.

- ¿Cuándo comienzan los cortes de ruta como forma de protesta permanente?

- Fundamentalmente a partir de 1994, después del proceso de las privatizaciones, donde un número importante de trabajadores quedan sin trabajo y sin posibilidades de insertarse en el mercado laboral. YPF es un ejemplo típico, los principales reclamos en Cutral-Có o Tartagal son protagonizados por ex trabajadores de YPF, que fueron expulsados de la empresa. Fueron los primeros focos de protesta que se organizaron, en lugares muy alejados de los grandes centros urbanos. Los reclamos adquirieron la forma de los

cortes de ruta porque era la forma de llamar la atención al poder central o a los gobiernos provinciales. En ese contexto se produce la instrucción de Menem a los fiscales federales para que denuncien penalmente a todos los participantes de esas protestas. Esto sigue así hasta 1999, pero a partir de diciembre de ese año, y particularmente del 2001, va creciendo a la par que se produce la sustitución de la administración normal de gobierno por una administración de emergencia permanente.

- ¿El estado de emergencia permanente relativiza a la democracia?

- Inicialmente, nosotros caracterizamos esta situación como un estado de sitio económico y social. El estado de sitio es la suspensión de los derechos. Y esto se notó en los derechos sociales durante toda la década del 90. Esto fue avanzando y cuando se inició la protesta, el ataque fue contra ella, contra la libertad de expresión, contra la libertad de reunión, contra el derecho de las personas a manifestar. Se fue trasladando esta política de restricción de derechos también a las libertades civiles. A partir de estas restricciones terminan afectándose los derechos políticos.

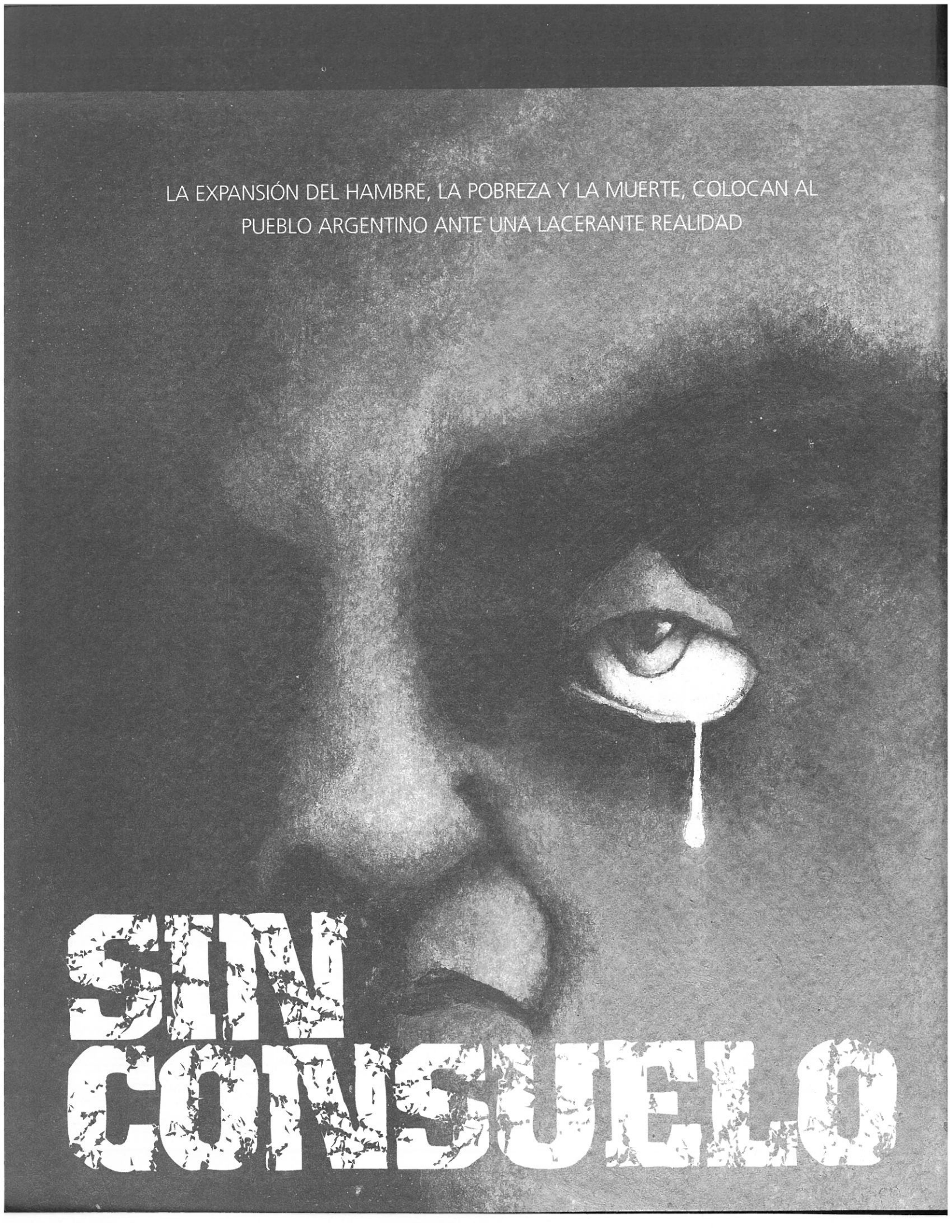
- ¿Estamos en el punto más álgido de este proceso?

- Estamos en una situación de crisis constitucional. Por un lado hay voluntad política del pueblo argentino de constituirse como estado nacional y hay una dirigencia política, económica y social que sólo defiende sus intereses. Hay una clara escisión entre la dirigencia que ocupa el poder del estado y la mayoría del pueblo, junto a una demanda de participación de la sociedad, en todo nivel. Lo que está cuestionado es el sistema de representación política en la Argentina. Hay un planteo de cambiar la estructura de poder constitucional, que nunca se ha tocado. La gente quiere participar directamente en el ejercicio y en la toma de decisiones, no sólo en elegir a quienes gobiernan.

- ¿Por qué definen a la democracia argentina como un estado de no derecho?

- En la última década, pero particularmente en el último año, se produce una situación de crisis de legalidad. Lo mínimo de una democracia es que rija la ley y esto en la Argentina no sucede. No hay independencia de poderes y no rige la ley desde el punto de vista de su cumplimiento para el conjunto de los ciudadanos. Hay un estado de arbitrariedad permanente, lo que se llama un estado de emergencia permanente, que es lo que reemplaza al Estado de Derecho. Estamos diciendo que hay una forma democrática que en la práctica funciona como un estado de emergencia, que es un estado de excepción, lo más cercano a una dictadura. Este estado de emergencia no da garantías a los ciudadanos en cuanto a cuáles son las normas aplicables, ni tampoco uno tiene previsibilidad sobre las sentencias judiciales ni sobre las decisiones que pueda tomar la administración. Nosotros sostenemos que hay una crisis de legalidad que además se suma a la crisis en la eficacia de la administración y crisis en lo que hace al respeto de los derechos sociales. Todo eso enmarcado dentro de lo que llamamos estado de no derecho ●

LA EXPANSIÓN DEL HAMBRE, LA POBREZA Y LA MUERTE, COLOCAN AL
PUEBLO ARGENTINO ANTE UNA LACERANTE REALIDAD



**SIN
CONSUELO**

"Hace mucho que tenemos hambre, que no conseguimos trabajo, por eso no queremos que ahora nos vengan a ver para mostrar cómo se nos mueren los chicos. Queremos poder trabajar y darle de comer a nuestros hijos, eso queremos", remarcó con voz quebrada por la angustia Verónica, una madre tucumana, ante periodistas de medios nacionales. Así de doloroso, así de contundente el testimonio de una víctima del modelo político y económico ante quienes, de repente, descubrieron el hambre, la pobreza y la muerte. Eso sí, los grandes medios de información, los que organizan la agenda de discusión de nuestra sociedad, muestran los efectos de la crisis pero no sus causas. De todos modos, si hay algo de lo que la mayoría de los argentinos no dudan es que la República Argentina vive una profunda crisis en todos los terrenos, social, económico, político y cultural. Si existe algún punto de coincidencia en la sensación de la mayoría de los ciudadanos es que esto "no se aguanta más". Tal vez el mayor problema sea la falta de horizonte, la creencia de que es imposible modificar la realidad, la convicción de que no existen ni organizaciones ni personas capaces de cambiar la situación.

El sombrío panorama del país es avasallante y presenta cifras aterradoras sobre el final de 2002. Sólo un tercio de la población es portadora de derechos y capacidades. La estrategia de la desigualdad puesta en vigencia el 24 de marzo de 1976 ha llevado al pueblo argentino a vivenciar hoy, una profunda crisis civilizatoria.

Según datos de SIEMPRO en la década del '70 el promedio de habitantes por debajo de la línea de pobreza fue del 5 %, en los '80 del 12 %, en 1998 se incrementó de manera considerable y llegó al 30 % y en la actualidad asciende a la vergonzante cifra del 55 %. Por otra parte, estudios del INDEC, indican que en el año 1975 los asalariados se llevaban un 43% de los ingresos que se generaron. La misma fuente consigna que los sucesivos gobiernos de la dictadura primero, luego la democracia alfonsinista, después el menemismo y el gobierno de la Alianza, dieron como resultado, entre otras cosas, una desocupación oficial que trepó al 21%. Además, en el período 1975-1999, el salario promedio cayó un 61% en total y actualmente la caída ronda el 70 %. Así es que hay niños que viven con hambre o mueren por desnutrición. Existe un contexto social de devastación, como resultante del régimen puesto en vigencia por la dictadura, pero que continuó con los sucesivos gobiernos electos a través del voto popular. Y sin dudas, todo empeoró aún más, luego del 19 de diciembre de 2001. El rumbo adoptado por la actual conducción del Ejecutivo nacional tiene niveles de injusticia alarmantes. En ocho meses de Gobierno produjo cerca de seis millones de pobres más de los que había durante la convertibilidad. Eso sí, en la Argentina devaluada, los perdedores son los mismos que también perdían en el marco de la convertibilidad y las tendencias que se afirman sin solución de continuidad desde el '76 en adelante. Es decir, el pueblo.

¿Democracia?

Todo esto nos sitúa ante un marco de restricción de las libertades y del propio sistema democrático. Ahora, ¿de qué democracia hablamos en un país que consume valores equivalentes a los necesarios

para que 128 millones de personas estén por encima de la línea de pobreza y en cambio expulsa a la condición de pobres a 750.000 habitantes todos los meses? ¿Hay democracia en una Nación que si redistribuyese el 14.8 % del consumo total de los hogares terminaría con la pobreza y sin embargo no lo hace, sino por el contrario, planifica una asistencia social que sólo genera mecanismos de mendicidad con el único fin de controlar el conflicto social?

Un informe presentado en Madrid por la organización no gubernamental Médicos del Mundo, revela otros aspectos de la situación que se soporta. Cifras de un estudio que realizaron señalan que "cada día mueren en el país aproximadamente unos 100 niños por causas evitables. También dieron a conocer otros números: la Argentina tiene 37 millones de habitantes, de los cuales casi 20 millones, viven por debajo de la línea de pobreza; el 60 por ciento de estos 'nuevos pobres' hasta hace un año pertenecían a la clase media". De hecho, las previsiones indican que este año concluirá "con más de 23 millones de pobres, el 65 por ciento de la población, de los cuales más de 11 millones serán indigentes". El informe también es lapidario respecto del presupuesto sanitario destinado a la crisis. Ahí puede leerse que "en más del 90 por ciento de los hospitales públicos se ha producido una drástica reducción de la disponibilidad de insumos desechables complejos como válvulas, prótesis, catéteres, y de productos desechables básicos tales como guantes, jeringas, agujas, entre otros. La consecuencia directa es que el 75 por ciento de los centros está re-esterilizando material desechable".

La pobreza, un objetivo

A esta altura es necesario subrayar una cuestión: es mentira que no se puede cambiar la realidad. Como afirma Atilio Borón, director de CLACSO, "lo único imposible en este país es que continúe en vigencia el actual modelo que propone como destino inevitable la pobreza".

El planteo desde el poder es simple: "no hay dinero". Pero eso es mentira. Aún en la presente crisis hay dinero. Una elaboración del IEF-CTA, demuestra que este año, al finalizar setiembre, se habían fugado más de 12.000 millones de dólares. Es decir, mientras la presente política arroja unas 25.000 personas por día bajo la línea de pobreza, se permite una escandalosa fuga de las principales fortunas y grupos empresarios. El economista Eduardo Basualdo afirma que con "sólo el 40 % de ese dinero que se va de nuestro país, se hubiese podido erradicar la pobreza y reactivar la economía".

Además, es importante no perder de vista que mientras continúa viviéndose el drama de la desocupación, sobra trabajo. En una Nación que ha sido destruida en los últimos años, hace falta mucha mano de obra para su reconstrucción. A su vez, al observar el mercado laboral, aparece un deterioro sustantivo que excede en mucho, la cifra sobre desocupación abierta. Si se utiliza como guía a los últimos números de la Encuesta Permanente de Hogares, puede verse que el desempleo existe en simultáneo con un 48.5 % de trabajo clandestino, con un elevado índice de subempleo (18.6 %) y con un 41.8 % de sobre empleo. Ahora bien, la cantidad de horas excedentes producto

del sobre empleo, divididas por las 45 horas que correspondería a la semana legal, da una cifra muy cercana al millón de nuevos puestos de trabajo que se crearían de esta manera. Entonces, ¿por qué no se distribuye de otra manera la riqueza que produce el país? ¿Por qué no se generan estos nuevos empleos? Hay una respuesta: el desempleo y la pobreza son funcionales al esquema de concentración de la riqueza en pocas manos y a la dominación hoy vigente.

De allí, que una reciente declaración de la CTA señala: "No hay paz para nuestro pueblo y nuestra Patria cuando nos someten con la injusticia, el autoritarismo, la opresión y la explotación. Tampoco hay paz cuando la democracia es pisoteada y, a modo de paliativo, se ensayan mecanismos electorales que proscriben la libre voluntad popular".

Trampas

Asumir de manera diferente algunas cuestiones puede resultar un sano ejercicio. En este sentido ¿por qué no comenzar a dudar sobre la veracidad y la intencionalidad de todo lo que cuentan los grandes medios de información y los discursos de los más eficientes comunicadores del sistema? Claro, ante una realidad que ya no pueden soslayar, como sucede con el flagelo del hambre, deciden presentar los efectos de la crisis pero continúan ocultando sus causas. Hay acuerdo para mostrar a los niños que perecen por desnutrición, para difundir cifras que expresan la expansión de la pobreza, pero esconden información acerca de quiénes siguen llenando sus bolsillos mientras los pibes se mueren. Y lo más peligroso es que con mucha creatividad intentan fabricar consensos para el sostenimiento del mismo sistema que llevó a la sociedad argentina hasta la situación que sufre. Desacreditan a todo aquél que gana un sueldo alto, mientras tanto los salarios de los periodistas con mayor cartel llegan a sextuplicar los de un legislador y las empresas propietarias de los medios en que estos trabajan están absolutamente involucradas en la economía que produce desempleo y miseria. Además, hay dos cuestiones fundamentales que los grandes medios se preocupan por ocultar deliberadamente: los verdaderos motivos por los cuales estamos como estamos y la existencia de argentinos que trabajan cotidianamente en la elaboración de ideas y formas organizativas para cambiar el actual estado de cosas.

En este sentido, los mismos que han llevado a cabo campañas para desacreditar la actividad política, por corrupta e ineficiente, han puesto en marcha su parafernalia comunicacional para exponer ante la sociedad las ofertas electorales del año próximo. Y desde allí contribuyen a convencer acerca de que el único ámbito en el que la comunidad puede resolver sus problemas es el electoral. Esta es la trampa. O acaso alguien recuerda el logro de algún cambio a favor de los sectores de menores recursos a través del voto en el marco del actual sistema de representación. "En el mundo de ellos, los que en el poder viven y por el poder matan, no cabe el ser humano, no hay espacio para la esperanza, no hay lugar para el mañana" dice el Subcomandante Marcos, sintetizando con claridad meridiana el sentimiento de muchos.

Ser protagonistas

El secretario de Capacitación de la CTA, Claudio Lozano, plantea que los argentinos deben dejar de lado ciertos mitos. Uno de ellos

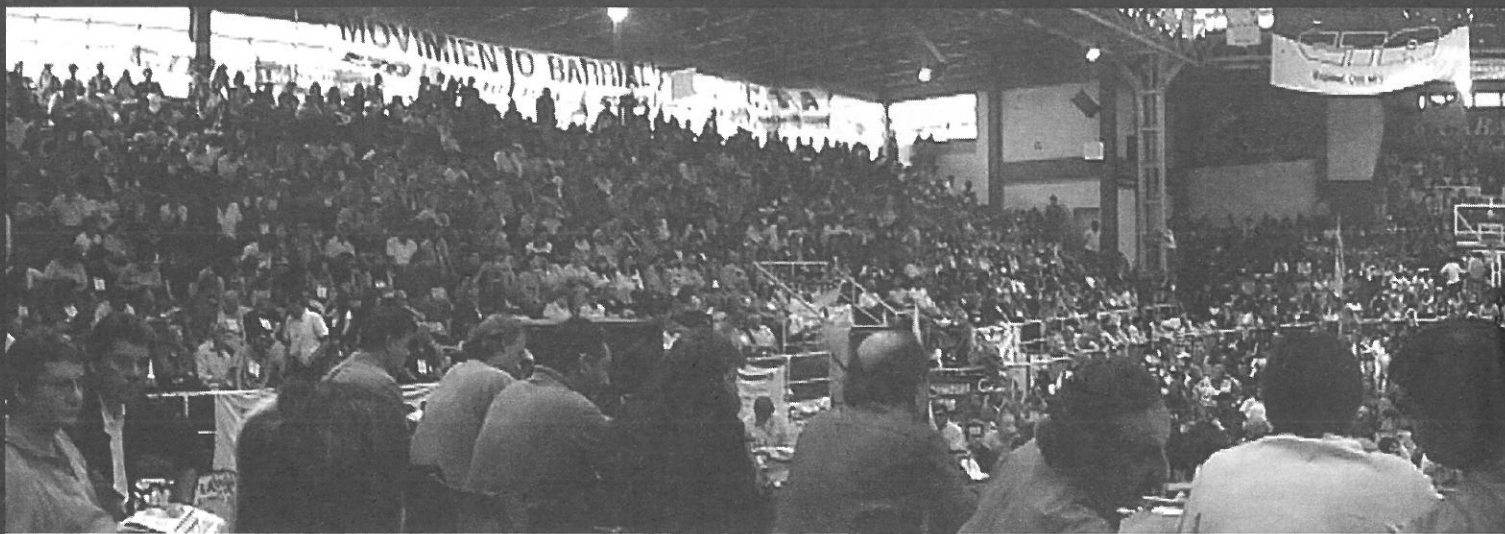




tiene que ver con el que señala que es necesario acordar con el FMI para obtener un ingreso de capitales que favorecerá la reactivación económica. "Esto es falso", afirma Lozano y explica: "El mundo se encuentra en recesión, los capitales no vienen hacia nuestros países sino hacia los países centrales, por lo tanto con o sin acuerdo con el Fondo, Argentina no verá un peso. La única forma de encontrar una salida implica la capacidad de apropiarse y disponer de nuestros recursos, y este es un enfoque diferente al existente." Luego señala que es errática la idea de que el ingreso de los capitales tiene un efecto positivo sobre la economía y recuerda que en la década del '90 "de cada 100 dólares que entraron sólo 4 tuvieron efectos positivos". Por eso remarca que "Argentina no puede permitir el ingreso de capital especulativo y el capital productivo que quiera entrar debe hacerlo en función de la estrategia de desarrollo que fije el país". Por último, Lozano da por tierra con esta necesidad del ingreso de capitales porque el país no tiene recursos y asevera que si "tiene una dotación formidable de recursos naturales, mantiene todavía una importante calificación de su fuerza de trabajo, sobre todo comparada con otras realidades de la región, y hay que observar que, entre lo que le vende al mundo y lo que compra, Argentina tiene un saldo comercial favorable de 14.000 millones de dólares para este año. El problema es que esos 14.000 millones son virtuales, del mismo modo que ingresan, salen. Si uno diseña una política para capturar estos 14.000 millones de dólares, hay fondos para sostener una estrategia en base a recursos propios en la Argentina".

Siempre la unidad

Tal vez, el principal escollo para que se logren los cambios tan necesarios es la atomización que se observa en el campo social y popular. Múltiples batallas se libran en diversos ámbitos, pero sectorizadas y fragmentadas resultan luchas sin destino. Para poner en marcha políticas de emancipación popular, que obedezcan a una distribución mucho más justa de la riqueza, resueltas de forma autónoma a partir del interés colectivo del pueblo argentino y no de las apetencias de los grandes grupos económicos de afuera y de adentro; así como para resignificar la democracia y convertirla en el sistema de participación directa y permanente de la sociedad que le posibilite definir los lineamientos políticos que conduzcan a la felicidad de la mayoría de la población, hay que construir poder, deponer posturas personales y también sectoriales. Como señala el pasaje de un documento que sintetiza las reflexiones de la FJA camino al Congreso ceateatista "hay que definir una política que articule, que unifique, que hilvane todas las propuestas para que se expresen democráticamente las mayorías y las minorías". Y en ese mismo material, la Federación plantea como una de sus banderas que "al neoliberalismo debemos oponerle la unidad en la diversidad, porque la unidad en lo diverso es la contra cara del neoliberalismo, del pensamiento único": La lucha por una sociedad justa convoca al conjunto del pueblo a construir una nueva coalición política y social que haga posible una Argentina sin hambre, con trabajo e igualdad de oportunidades para todos. Debe terminarse con los privilegios de los verdaderos artífices de la lacerante realidad que agobia a millones de argentinos. Es la hora de tomar las riendas de nuestro propio destino, uniendo las luchas, las palabras, los pedazos rotos de los sueños y de la memoria, para dar vida a una nueva sociedad ●



Hacia el 6° Congreso Nacional de Delegados

Ser protagonista de nuestro propio destino

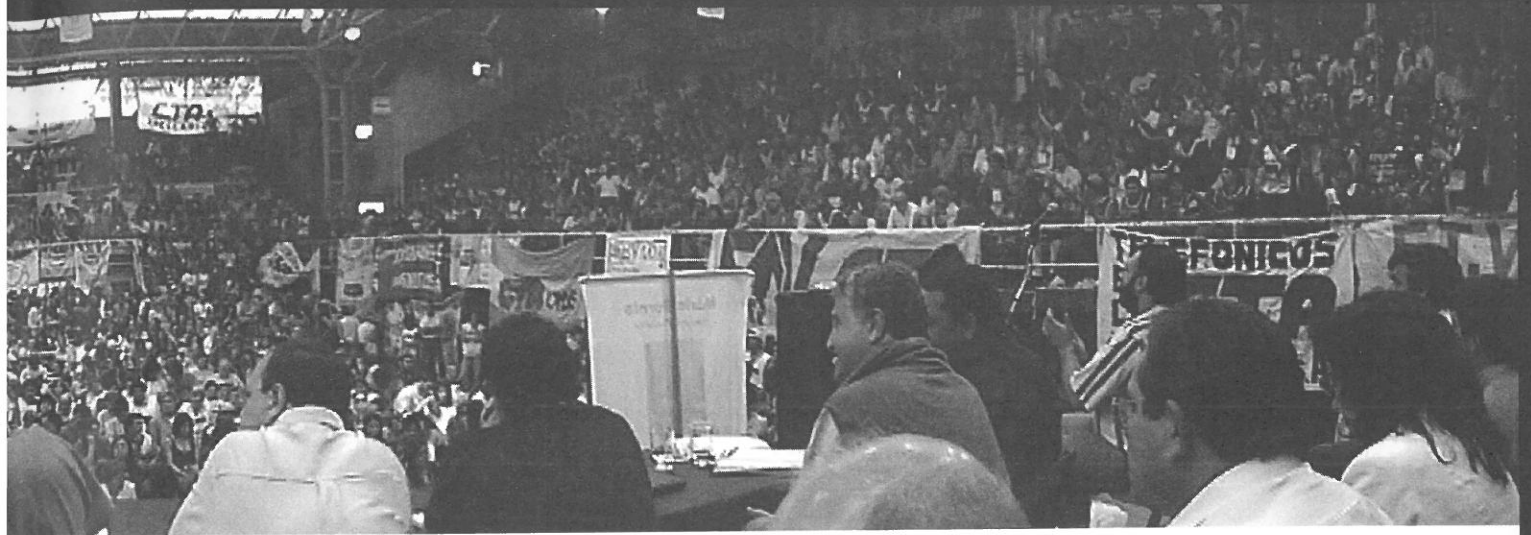
Miles de argentinos, enrolados en la Central, están debatiendo la organización de fuerza propia de los trabajadores y el pueblo todo, en la idea de que es imposible que los argentinos sigan viviendo en este cuadro de profunda desesperanza. Cada día más hambre, pobreza y muerte se multiplican en el escenario nacional. De allí que ante esta grave crisis económica, política, social y cultural que sufrimos, la CTA puso en marcha una etapa de reflexión y debate, camino a su 6° Congreso Nacional.

Un shock distributivo que permita a todos los argentinos ser parte de un proyecto de país; una política de autonomía nacional que ponga la producción en el centro de la escena; y una propuesta de democratización de las instituciones –que contempla la creación de un nuevo orden institucional- que nos devuelva el protagonismo como ciudadanos y como personas; son los pilares que sustentan la propuesta de la CTA para

salir de la crisis actual.

No obstante, este plan, tiene una condición básica para poder aplicarse: deberá apoyarse en una amplia y auténtica coalición político social, con un fuerte consenso de todos los sectores del campo popular.

En este marco, en el que se juega el derecho a la propia vida y a la libertad de los argentinos, es que la CTA resolvió convocar a sus militantes a la puesta en marcha de un



debate consciente y profundo sobre la etapa y lo que ésta exige de cada uno.

Numerosas reuniones, seminarios y asambleas en todo el territorio, colocaron en discusión la propuesta de construcción de una herramienta política que permita modificar el actual estado de cosas. Así, convencidos de que "sin una clase trabajadora decidida a construir su propio destino será difícil alumbrar un nuevo camino en la Argentina", la CTA echó a andar su sueño de construir fuerza propia para colocar la política al servicio de los intereses de la mayoría, como contrapartida de lo que sucede hoy con una clase política entregada a los intereses de los grandes grupos económicos y los organismos multilaterales de crédito.

El planteo, esbozado en un documento titulado "Apuntes sobre nuestra estrategia", es que la crisis integral y sistémica del país presenta una oportunidad para quienes han sufrido en los últimos 26 años las consecuencias del neoliberalismo. El trabajo resalta que el orden puesto en vigencia a partir del 24 de marzo de 1976 ha colapsado cuando los sectores del poder decidieron "aniquilar las fuerzas populares y apropiarse de nuestras riquezas". Allí se consigna el alto grado de cuestionamiento en que se encuentran todas las instituciones de la República. Los gobiernos de todos los niveles, los parlamentos, la Justicia, la Iglesia, los sindicatos, las fuerzas armadas, los partidos políticos, etc. Es por ello, que la CTA sugiere un profundo cambio cultural en las formas de hacer política para que éstas se coloquen al servicio del bienestar común.

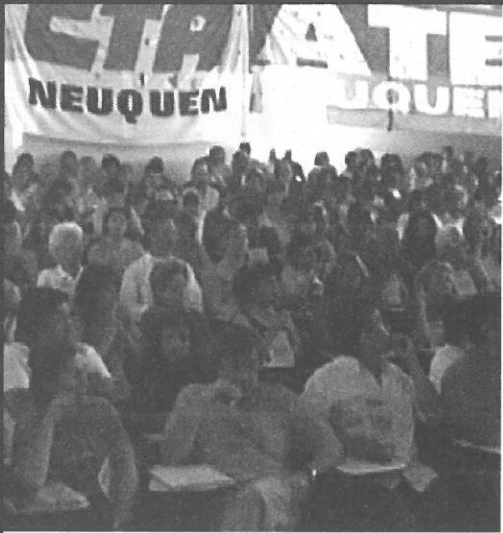
Distribución, autonomía y democracia son los ejes salientes de la propuesta. Con estas ideas fuerza, la Central propone construir junto a otros sectores del

campo popular, un Movimiento Político Social (MPS) que recupere para el pueblo la política como un instrumento para la emancipación. Lo contrario de lo que acontece en la actualidad con el sistema de representación, absolutamente funcional a la dominación de los argentinos.

El documento de la Central indica la existencia de tres salidas posibles para la crisis actual:

- 1) La reconstrucción del orden vigente para reinstalar la gobernabilidad con algún consenso social, sin que ello descarte formas de represión;
- 2) El mantenimiento del orden vigente, sin ningún consenso y, por supuesto, con más autoritarismo y terror;
- 3) La afirmación de una nueva coalición política y social que instale una alternativa económica, política, social y cultural, capaz de alterar las presentes relaciones de dominación.

Esta última salida es la que involucra a los trabajadores. Sin embargo, para que haya posibilidades de concretarla hace falta otra CTA, con una impronta diferente y con la disposición a asumir responsabilidades por encima de la lucha gremial. Una CTA que necesita reformular sus estructuras organizativas y un desarrollo superior de todas sus fuerzas en el campo de la formación teórica y política, como también en materia de expansión y anclaje social. A su vez, en el terreno de la comunicación propia, se impone una definitiva decisión prioritaria que resuelva un contacto e intercambio en su base de cuadros y militantes y en su relación con el resto de la sociedad para no depender de los medios de comunicación que responden al sistema. En síntesis, se impone la edificación de una CTA dispuesta a transitar su derrotero desde una lógica propia, de acuerdo con los intereses y la ideolo-



gía de los trabajadores y no de aquellos contra quienes se lucha.

La crisis integral (económica, política, social y cultural) implica tener la capacidad de brindar respuestas integrales. Hoy, la falta de consenso para las propuestas emanadas desde los sectores del poder, configura una oportunidad. El pueblo argentino sabe que es mentira que debe seguir haciendo esfuerzos para mañana estar mejor. No obstante, todavía es menester insistir en que la única manera de que exista un mañana mejor es si lo construye el propio pueblo sin delegar más en un sistema de representación que ya no resuelve nada a favor de la gente.

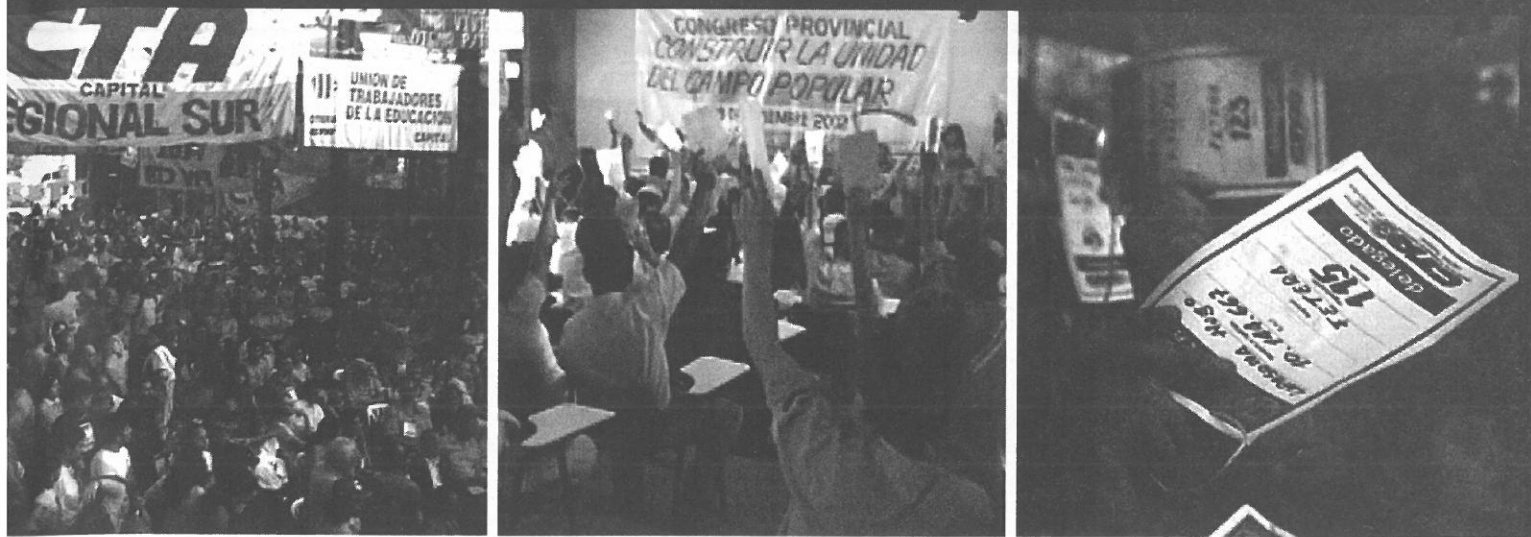
Nuevos sentidos

Sin dudas, el 19 de diciembre de 2001 representó un punto de quiebre en la vida política e institucional de la República Argentina. Después de un período de intensa lucha el pueblo echó a un presidente (De la Rúa) y a un ministro de Economía otrora poderoso (Cavallo). Fue un tiempo en el que se expusieron las fortalezas del campo popular, expresadas en el poder de la movilización masiva de la ciudadanía pero también las debilidades, ya que se pudo señalar lo que no se quería pero no alcanzó para instalar lo que sí se quiere y necesita.

La ausencia de una dirección consciente de la movilización social no permitió usufructuar toda esa energía de la comunidad en la consolidación de una expresión popular que gobernase los destinos de los argentinos. De todos modos, en 2001 también tuvo lugar un hecho significativo: el movimiento de la Consulta Popular por un seguro de empleo y formación, representó uno de los puntos más altos de experien-

cia organizada del pueblo. Además, supuso un acompañamiento masivo, en un marco de profunda unidad política, por fuera de las instituciones del Estado, a una propuesta concreta de salida frente a la crisis. Sin embargo, luego de los hechos del 19 y 20 de diciembre, el poder respondió a los 3.100.000 votos por "ningún hogar pobre en la Argentina", con un esquema de tremenda violencia material y represiva, que elevó la cantidad de pobres por encima de los 20 millones de habitantes.

Ante esto, el primer desafío que se propone la CTA, es entender que tanto para las organizaciones sindicales que la integran como para la propia central, el sentido de la lucha surge a partir del objetivo de construir una nueva sociedad. Y esto no se logra por decreto, sino a través de un proceso de construcción. Es, en este sentido, que la Central entiende imperioso salir de la trampa que indica que sólo los partidos ofrecen la posibilidad de alguna salida y que el único ámbito donde pueden resolverse los problemas de la sociedad es el electoral. No obstante, hay que tener en claro que el actual sistema político ha colapsado y que la práctica política debe ser comprendida como una cuestión integral que posibilite organizar la demanda social y canalizarla para su resolución. Además, el documento de la CTA señala que esta Central tendrá dificultades para crecer si no es capaz de enunciar y participar de un proceso de elaboración que interpele al conjunto de la sociedad, dándole sentido a la lucha al bregar por una sociedad más justa. También debe entenderse que la instrumentación de un nuevo MPS no se hace con la promesa de un futuro mejor sino interviniendo hoy en los problemas concretos de la sociedad como es la lucha contra el



hambre y la pobreza.

La materialización de este nuevo proyecto histórico y nacional, se funda en la reconstrucción de la utopía democrática para gestar una sociedad con libertad y justicia.

Esta etapa significa entender nuevas formas de organización y construcción política que suponen estructurar a la sociedad para dar vida a otro país. Organizar a la sociedad para construir las nuevas instituciones políticas, sociales, económicas y culturales que permitan vivir de otra manera. Se trata de armar la arquitectura de un nuevo Estado para que pueda gestarse esa nueva sociedad. Ese MPS debe ser autónomo como definición estratégica para reconstruir la sociedad en derredor del trabajo. Y es un movimiento porque esto le permite renovar el sentido de la práctica política y, además, porque debe ser la garantía de la subsistencia de una democracia participativa que se extienda y proyecte.

Que venga el pueblo

La unidad política del campo popular, resulta esencial para concretar estos desafíos. Por eso es imprescindible poner en asamblea a las organizaciones sociales y políticas y gestar un proceso de movilización social que tenga como norte la articulación de los sectores que han sido oposición al modelo en estos últimos 26 años. Los nuevos actores sociales que emergieron el 19 de diciembre, los que se animen al cambio cultural que significa una nueva forma de construcción que no se hace con cúpulas iluminadas proclives a la permanente fragmentación de los dominados, los que quieran trabajar en política sin pretensiones de candidaturas ni figuraciones, podrán ser parte de esta

nueva coalición.

La unidad de este MPS se hará con los que compartan algunas coincidencias, como la necesidad de instrumentar un *shock* distributivo que permita erradicar la pobreza y poner en marcha un proceso de reindustrialización; lograr la aprobación del presupuesto participativo para garantizar que la comunidad defina la asignación de los recursos públicos; caducidad de todos los mandatos ejecutivos y legislativos y denuncia de la actual convocatoria a elecciones por restringida y fraudulenta; remoción de la Corte Suprema de Justicia; rechazo a los condicionamientos del FMI; no al ALCA y sí al fortalecimiento y transformación del MERCOSUR y a la integración de los pueblos de América Latina; que el pueblo argentino no pague más la Deuda Externa, entre otros. Lo que está claro, es que más allá de la definición instrumental de cada uno de los puntos enunciados y de otros a incorporar, es que la efectiva concreción de cada uno, exige que sean millones los argentinos que asuman pelear por ellos. Y además, requiere de una fuerza política que en unidad sea capaz de garantizar su concreción.

Es en el marco y como soporte de este proceso de movilización y organización social, en el que se inscribe el Congreso de la CTA. Se trata de poner en marcha el proceso de movilización necesario para que la Argentina siga siendo una patria, un país de iguales, y no un simple territorio de negocios en el cual sus dueños nos proponen como único destino la pobreza. Como reza el documento de la CTA en su último párrafo: "Se trata de asumir el punto de inflexión que refleja la consigna *que se vayan todos* para transformarla en el verdadero objetivo: **que venga el pueblo** ●"

TODOS CONTRA EL ALCA



sistimos a un tiempo de luchas implacables por todas partes, particularmente en la región latinoamericana. Mientras el FMI y el gobierno argentino negocian cómo resolver la crisis para que los grandes capitales continúen sus negocios en la Argentina, nuestro pueblo se anima con las luchas que brotan por doquier. EEUU parece querer tentar a la Argentina para insertarla decididamente en su estrategia.

Por un lado encomienda a su representante en el FMI, Anne Krueger, que presione por el ajuste eterno y que genere mejores condiciones políticas y jurídicas (leyes) para las empresas de EEUU en la Argentina. Especialmente si ello es en desmedro de los intereses europeos o de otros países con inversiones e intereses económicos en nuestro territorio. Todo indica que el gobierno de Duhalde ha cumplido con las demandas y desde el FMI se oyen voces que señalan que es hora de acuerdo.

Por el otro lado, el gobierno de Bush le retira las sanciones comerciales que oportunamente estableció contra la Argentina, en 1997, por no aprobar el régimen de propiedad intelectual exigido por los capitales de EEUU. Ahora, reincorpora al país al Sistema General de Preferencias arancelarias otorgado por EEUU. Eso quiere decir que 57 productos, por ahora, ingresarán desde enero próximo al mercado de EEUU sin aranceles.

Es, a todas luces, un dulce para los exportadores. Eso se hace una semana antes de la reunión ministerial de Quito para negociar el ALCA. Washington endulzó así a la delegación argentina para subordinarla en la estrategia global de liberalización que induce la propuesta de una zona de libre comercio desde Alaska a Tierra del Fuego.

El eje Caracas - Brasilia

Junto a las luchas de nuestro pueblo y la política del gobierno y las clases dominantes en el país, la resistencia se despliega en otras latitudes. En Brasil perdura el festejo del triunfo electoral de la izquierda y el desafío que ello implica como esperanza de confrontación contra la deuda externa, la militarización y el ALCA. En Quito, se dieron cita los pueblos americanos para decirle no a la estrategia de EEUU y que complacientemente sustentan los gobiernos en la región.

Aunque, sea por la posibilidad brasileña, o por decisión propia, el representante venezolano llevó a la reunión de ministros en Ecuador una posición tirando la pelota para adelante y con trabas a la inmediatez requerida por los negociadores de Washington. Estos imaginaban una reunión tranquila, con borrador del acuerdo prácticamente terminado y que les permitiera procesar los acuerdos durante el 2003 y aprobarlos parlamentariamente en 2004. Así se iniciaría el área de libre comercio en enero de 2005. Desde Venezuela sugieren el 2010 como fecha para continuar la negociación, previa información y consulta a los pueblos. Es que desde Caracas se entusiasman con la posibilidad de articular un eje con Brasilia.

Por su parte, el presidente electo de Brasil afirma que la negociación brasileña se materializará desde el MERCOSUR. Ese es un problema para el gobierno de Bush, ya que prefiere no subor-

dinar la decisión regional al humor político de un potencial indisciplinable como puede ser Brasil, máxime cuando la presidencia de las negociaciones por el ALCA será conjunta entre EEUU y Brasil en el tramo final, establecido para el 2005 en la Cumbre presidencial de Québec.

Es una posibilidad que la posición venezolana y brasileña abra espacio a una confrontación más decidida contra el ALCA. En todo caso, eso no depende solamente de la voluntad política de los gobernantes de Caracas y Brasilia. El asunto está puesto en los movimientos populares respectivos y el avance que pueda desarrollar la Campaña Continental contra el ALCA. No debe olvidarse que el movimiento por la consulta popular en Brasil, plebiscitó el ALCA entre 10 millones de brasileños con mayoritario y abrumador rechazo y que el gobierno de Chávez se ha comprometido a consultar a la población previo esclarecimiento.

Está claro que la convergencia del accionar de la sociedad y de algunos gobiernos puede voltear la actual correlación de fuerzas favorable a la iniciativa de EEUU. En ese sentido, llama la atención la pasividad de los gobernantes en la región para un proyecto que se ofrece de integración y excluye desde el inicio a Cuba. No es un dato menor que empiece a surgir voces diferenciadas que obstaculizan el proyecto del ALCA.

Una agenda para resistir el ALCA

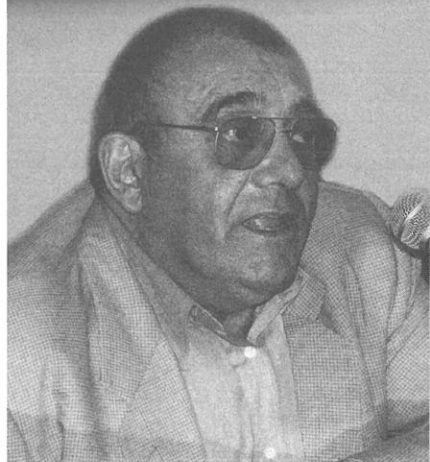
En noviembre se hará por segunda vez un encuentro hemisférico en Cuba para rechazar el ALCA. Está en línea con los miles movilizados en las calles y en los debates en Ecuador en paralelo a la reunión de ministros.

El turno continúa en enero próximo en la tercera versión del Foro Social Mundial en Porto Alegre, donde está prevista una gran marcha que culmine en un acto público en un estadio de fútbol y que masivamente rechace el proyecto anexionista.

En abril próximo está prevista la realización de la Cumbre de los Pueblos en Buenos Aires. La idea es alternativizar la reunión de presidentes de las Américas y ello será posible, más allá de las presencias de delegaciones de todo el continente, si logramos organizar el movimiento contra el ALCA en la Argentina e incluso organizar el plebiscito antes de la cumbre de abril. Es un tema que transita la auto convocatoria contra el ALCA, que nuclea un amplio espectro social y político para enfrentar la mayor subordinación de América Latina y el Caribe a la política de Washington.

Es un desafío para los trabajadores, ya que la suscripción del ALCA ratifica la ofensiva del capital sobre los derechos laborales y confirma el rumbo de mayor explotación, desempleo, precariedad y miseria a la que se condena a los trabajadores. El próximo Congreso de la CTA es la oportunidad para discutir la inescindible lucha contra el ALCA, la militarización y la deuda externa. Es una trilogía que remacha la dependencia y por lo que la CTA debe constituirse en un activo protagonista en el marco de la discusión por la alternativa política necesaria en la Argentina. No solo es un tema congresal, sino que es perentorio para intentar superar la crisis con perspectiva emancipadora ●

*Director del CEFJA



Jorge Izquierdo, secretario general de la FJA

"Es imprescindible la unidad popular"

- La FJA está dando mucha importancia al tema del ALCA ¿por qué?

- Hay que luchar frontalmente contra el ALCA porque el nuevo modelo de dominación no sólo es económico sino cultural, y para imponerlo se lleva adelante un creciente proceso de militarización estadounidense dentro de la región. Aquel que piense que los judiciales no pueden iniciar una lucha por fuera de las reivindicaciones propias está equivocado o no tiene conciencia de la gravedad del momento. Es un imperativo de la hora vertebrar esfuerzos dentro las estructuras de la CTA y con todas las demás expresiones sociales que están luchando contra el modelo. Y, por supuesto, eso con proyección Latinoamericana y mundial porque el enemigo es poderoso.

- Hablemos de la pelea de los judiciales y de esta convocatoria al Congreso Nacional de la CTA que motiva un estado de debate y movilización importante.

- Después del 29 de mayo se ha producido una manifestación concreta de crecimiento y de mayor responsabilidad por parte de la Central. Los únicos que representan los intereses de la clase trabajadora y están peleando por defenderla son los compañeros de la CTA. Debemos terminar con los eufemismos, acá lo que estamos es luchando contra el sistema capitalista que es el causante de todos nuestros males. Y ha llegado el momento de transformar todas nuestras luchas en un movimiento político y social para tratar de dar respuestas. Es un desafío enorme, pero la voluntad, la determinación y la convicción de que es posible vivir en otro mundo por fuera de lo que nos imponen desde los centros imperiales nos está indicando que no podemos detener más este avance notable que en el concierto social ha marcado la CTA. Y también debemos sumar a todos aquellos que equivocados han seguido otras experiencias sindicales que no tienen nada que ver con un proyecto de liberación.

- ¿Existe hoy más vocación de debate político, crecen los niveles de conciencia en cuanto a la necesidad de participación?

- Se nota un avance político de los compañeros en el análisis de la cuestión. Sobre todo en provincias que tenían algunas dudas respecto de globalizar el enfrentamiento al modelo, se creía que encerrándonos en la casa nuestra podíamos resistir y derrotarlos. Ahora ha quedado bien en claro que nos tenemos que juntar. Realmente, hay debate y se está peleando en todos lados, con éxitos dispares pero con una convicción enorme de que hay que juntarse para pelear todos contra un enemigo tan poderoso y que no se pueden hacer compartimentos estancos de las provincias ni de los sectores, porque es imposible solucionar los problemas si no hay un proyecto que aglutine desde la Central. Para modificar la estructura de este país es imprescindible la unidad del campo popular, es imposible que los judiciales o los trabajadores se puedan salvar solos.

- ¿Hay voluntad para la pelea?

- Los pobres no se suicidan. El general Perón en el 46 agarró el país en peores condiciones que las actuales y en 4 años lo dio vuelta, sólo basta mirar el documental de Leonardo Fabio "Sinfonía de un Sentimiento" para darse cuenta de que cuando hay una determinación política para modificar la cosa, se puede lograr. En estos tiempos de crisis se ha despertado un sentido de la solidaridad a partir del feroz ataque de la pobreza. Y así observamos por todos lados la aparición de comedores para dar de comer a quienes tienen hambre. Por eso, no podemos demorarnos en revertir esta situación. Pero creo que la gran mayoría del pueblo argentino, tiene claro que vamos a salir de este marasmo y que vamos a producir los cambios que hacen falta. Estoy seguro que con el aporte de todo el pueblo lo vamos a lograr y en poco tiempo revertiremos tanta injusticia. Hemos tocado fondo y llega el momento de empezar a sacar la cabeza de la bolsa ●

Víctor Mendibil, secretario Gremial de la CTA

"Queremos gobernar este país"

"**L**os quiero convocar, en nombre de toda la mesa nacional, a construir más CTA, a construir nuestra fortaleza desde la diversidad. Es cierto que venimos desde distintos sectores, y eso nos tiene que hacer sentir orgullosos. Nosotros nos tenemos que sentir orgullosos aunque nos quieran hacer creer que los trabajadores no existen más, que los trabajadores estamos fuera del sistema y ya no hay más posibilidades para la clase obrera.

Nosotros aquí decimos, bien fuerte, que la clase obrera argentina es la que va a llevar adelante las transformaciones sociales para una vida más justa", señaló Víctor Mendibil, secretario Gremial de la CTA y co-secretario general de la FJA, al brindar el informe de la Mesa Nacional de la Central en el Congreso de la CTA bonaerense.

"Tenemos que discutir y debatir en este Congreso -aseveró Mendibil- para poder salir ma-

ñana con alegría a decir que esta Central tiene más organización, que la Central tiene una política gremial que profundiza la confrontación con el sistema, que la Central tiene autonomía, es independiente de los partidos, que la Central tiene comunicación propia y decir también que la Central tiene un proyecto político. Vamos a construir un movimiento político social que nos permita gobernar, porque nosotros los trabajadores queremos gobernar este país" ●

Centro Cultural de la Cooperación

Multitudinaria inauguración

El 22 de noviembre último, sobre la mítica calle Corrientes de la Ciudad de Buenos Aires, una multitud estimada en 3.500 personas participó de la inauguración del nuevo edificio del Centro Cultural de la Cooperación, entidad que forma parte del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC). Ante la sorpresa de oficinistas y taxistas la concurrencia interrumpió el tránsito vehicular por más de una hora entre las calles Paraná y Montevideo, hasta que el edificio, que lleva el número 1543, quedó finalmente inaugurado.

El acto comenzó con la entonación del Himno Nacional y las palabras que dirigieron a los presentes Raúl Guelman, presidente del Banco Credicoop, Juan Carlos Fissore, titular de la Confederación Cooperativa de la República Argentina, Elvira Castro, presidenta del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social, y Floreal Gorini, presidente del IMFC y director del Centro Cultural de la Cooperación.

Los cuatro oradores, junto con los arquitectos Aquilino Guerra, Martín Moller, Jorge Vahedzian, Matilde Bieler (los tres primeros integrantes del estudio que diseñó el proyecto, la última supervisora en nombre del IMFC), el titular de la Empresa Constructora Sudamericana, Rudy Boggiano, y el secretario administrativo del IMFC, Juan Fernández, proce-



Una multitud participó de la inauguración del nuevo edificio del Centro Cultural de la Cooperación.

dieron al tradicional corte de cintas, que lucían los colores de la bandera nacional y del "arco iris" que identifica al cooperativismo. Todos los presentes observaron entonces las palabras rebozantes de esperanza que lucen en el frente vidriado de la flamante construcción: Liberación, Integración, Solidaridad, Interés por la Comunidad, Participación democrática.

El edificio posee modernas instalaciones, entre las que se destacan una sala denominada Solidaridad, que cuenta con capacidad para 300 espectadores y un modernísimo sistema de plateas telescópicas móviles, la Biblioteca y las aulas talleres Meyer Dubrovsky y Jacobo Laks. También posee una sala de cámara, denominada Raúl González Tuñón, un pequeño escenario con las mesas y sillas que conforman el Café Varieté Osvaldo Pugliese y la sala de ensayo Alejandra Pizarnik.

Los organizadores recibieron una extensa lista de adhesiones provenientes de organizaciones sociales, gremiales, empresarias, sindicales, organismos defensores de derechos humanos, legisladores nacionales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, representantes de centros culturales, docentes universitarios, referentes religiosos de diversos credos, personalidades del quehacer científico, dirigentes políticos, periodistas, escritores, realizadores de las artes y espectáculos.

"Debemos profundizar la lucha cultural"

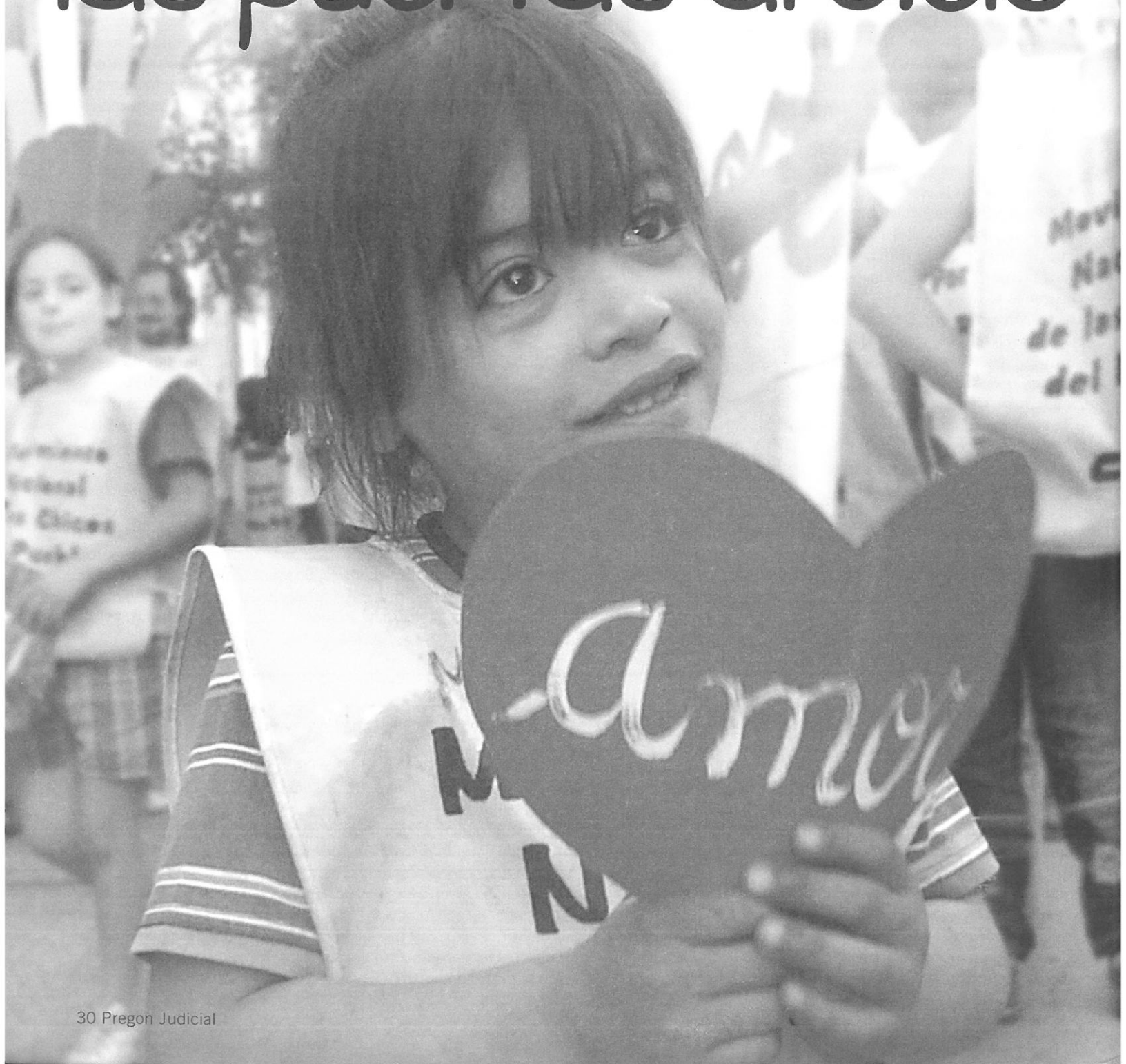
Si realmente aspiramos a una transformación profunda, revolucionaria, de la sociedad argentina, debemos profundizar la lucha cultural, para impulsar el desarrollo de la subjetividad popular. Necesitamos gestar un pensamiento opuesto al dominante, a la aceptación de la globalización como algo inevitable", expresó Floreal Gorini, director del Centro Cultural de la Cooperación y presidente del IMFC, durante la ceremonia inaugural.

A la hora de repasar los objetivos de la iniciativa, Gorini subrayó que nos proponemos "contribuir a formar esa conciencia para aportar al desarrollo de un pensamiento crítico" y recordó que "la

doctrina cooperativa sostenida desde siempre por nuestro Instituto se nutre del pensamiento de los socialistas utópicos que fueron quienes fundaron la cooperación y cuyos valores fundamentales son la solidaridad, la democracia participativa, la ayuda mutua, la propiedad común de los medios de producción, la adhesión voluntaria, el acto económico como acto de servicio y no de lucro". Finalmente, Gorini aseguró que "ponemos el Centro Cultural de la Cooperación, con modestos recursos pero muchos esfuerzos, al servicio del proyecto que elaboraremos entre todos, para que de aquí salga un pensamiento nuevo de confrontación, que asegure la vigencia del humanismo".

MARCHA POR LA VIDA

Chicos que abren las puertas al cielo



MARCHAR POR EL DERECHO A EXISTIR Y A SER FELICES, FUE EL OBJETIVO DE LA INICIATIVA QUE REGÓ DE DIGNIDAD UNA BUENA PORCIÓN DE NUESTRO TERRITORIO. LOS CHICOS DEL PUEBLO RECOLECTARON "PEDACITOS DE SUEÑOS" Y AGREGARON NUEVAS PÁGINAS A LA HISTORIA DE UN PUEBLO QUE LUCHA POR CAMBIAR LA REALIDAD.

Los Chicos del Pueblo viajaron durante 12 días por ocho provincias atravesando el litoral desde Iguazú, Misiones, hasta la Capital Federal, para recolectar los "pedacitos de sueños" de todos los niños argentinos y demostrar que es posible pensar un país donde ser niño sea una "aventura de pan y chocolate". Los pibes de la Marcha por la Vida, auspiciada por UNICEF Argentina y Naciones Unidas, fueron protagonistas de una nueva gesta, sus reclamos hicieron eco, y sus sonrisas y sus ganas de vivir fueron lo más memorable de la marcha. El epílogo, en la Plaza de Mayo fue por demás emotivo. Allí tuvo lugar un acto bajo el lema "detrás de cada chico de la calle hay un padre desocupado", y los niños marchantes de cada provincia tomaron el micrófono a su turno para contar los problemas de sus respectivas provincias y el motivo por el cual marcharon desde Misiones.



"Queremos comer en casa"

"Marchamos para que nuestros padres tengan trabajo y para que los chicos podamos ser chicos y estemos jugando y comiendo bien en nuestras casas", dijo Astrid, de Misiones. Mariela, de Tucumán, expresó que "marchamos porque en mi provincia, cuando termina la zafra y la cosecha del limón, nuestros padres se quedan sin trabajo, porque el Gobernador no les paga a nuestros maestros, porque los hospitales no tienen remedios suficientes para curar y porque queremos comer en nuestras ca-

sas y no en comedores".

A su vez, el formoseño Osvaldo, leyó esto en uno de los actos de la marcha: "Mi pecado fue no tener un hogar decente, hasta ahora no se quién es mi papá. Mi pecado fue tener que abandonar el rancho porque a ciertas horas del día si no hago nada, molesto. Mi pecado fue no ser recibido en casa por no traer dinero, ese día no hice ninguna changa, no hubo pasto para cortar ni autos para lavar. Mi pecado fue no tener nunca una experiencia de amor, de comprensión y de sana alegría. Mi pecado fue haber aprendido rápido las cosas de la vida, como la violencia y la trampa". Por su parte, la entrerriana Bárbara, señaló que "es bueno que los niños nos juntemos para exigir, no para mendigar". Y luego preguntó a los representantes políticos

"cómo se sentirían si sus hijos tuvieran que sufrir hambre, si tuvieran que salir a mendigar comida o dormir en la calle. Pero, claro -continuó- su hijos no necesitan reclamar sus derechos, ustedes ya se los compraron. Pero ellos no son culpables de tener padres políticos sinvergüenzas. Como nosotros no somos culpables de tener padres a los que dejaron sin empleo".

Impuesto siniestro

El coordinador del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, Alberto Morlchetti, preguntó ante una plaza repleta de gente "cómo le digo a mi país, que es una inmensa grieta, que hay 9 millones y medio de niños



El hombre

Escribe: Alberto Morlachetti, Coordinador del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo

El Estado Benefactor ha muerto: la pobreza y la desdicha no deben combatirse por medio de la distribución equitativa de los bienes que produce la tierra y la manufactura. Es tiempo de caridades para los que acepten con resignación sus destinos y prisiones o la desmesura cotidiana de la muerte para los que transgredan el orden de injusticia.

Es la época de un modelo económico-social basado en la exclusión. En la indignante convivencia de la riqueza de unos pocos y el hambre de millones de personas. Es el tiempo de reducir los salarios y aumentar el desempleo. Es el tributo de los inocentes a un tiempo de contabilidades perversas.

"La buena gente", por el prestigio de su alma entre los vivos, invoca solidaridades con los niños mendigos: 7 de cada 10 pibes viven pobres que nos mutilan. Gobierno, instituciones, expertos y "humanistas de profesión" proclaman: "los niños son el futuro del país", mientras la selectividad penal construye cárceles para los chicos hambrientos. La procesión de los "benefactores" sigue su destino de agua bendita, suscribiendo declaraciones a favor de los derechos de los niños. Mientras el ejercicio homicida es ejercido cotidianamente, por alguna "sociedad consagrada a las potestades del Mal y a cuyo culto, son extraños los desheredados".

Diego Peralta, un pibe, fue secuestrado por cierta policía en El Jaguel, en el Gran Buenos Aires. Fue encontrado muerto el 12 de agosto. Martín Suárez de 17 años, que buscaba a su novia, y la caricia que encienden los besos, en una calle que orilla Villa Borges, la policía le quitó la vida, golpe a golpe, un 30 de agosto (2002). La muerte de los desangelados, de los que hallamos un extenso y terrible memorial, nos deja el dolor de cada día. Mientras los violentos invocan la no-violencia, siembran la muerte en cada barrio, el miedo en las miradas, una celda en cada casa. Diría Foucault: "estamos atados a las espaldas de un tigre".

Los bocados desesperados de miles de indigentes sobre la basura descubren los umbrales de la miseria. Macri propone calabozos para los hambrientos. Lautremont dirá que su poesía consistirá en atacar al hombre, esa bestia salvaje.

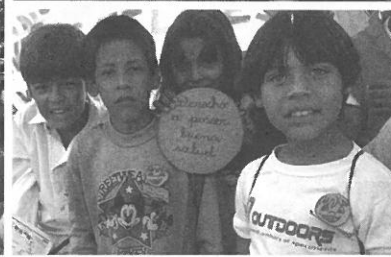
Despojarnos de las malas muertes, clavar una espada en el corazón del hambre, ponerle alas al trigo, andar de justicia porque los niños-muertos imploran abrigo en nuestra memoria, son nuestra tarea. De lo contrario, el hombre borrará su rostro de arena en los límites del mar.

pobres, de los cuales la mitad ya no come. Cómo le digo a mi país, que todos los días pagamos un impuesto siniestro de cien niños a la muerte. Y cómo le digo a mi país que tres o cuatro vivos nos vendieron el cielo y la tierra". "Después de esta marcha -continuó- las cosas no son iguales para nosotros, nada puede ser igual en nuestro corazón porque estos chicos nos ponen el corazón de chocolate, con un latido que sueña con un mundo distinto. Ternura a ternura debemos construir una nueva utopía de la vida que nos vuelva a enamorar, que nos vuelva a convocar, que nos vuelva a unir." Y resaltó que "hay que optar -y lo digo sin ningún tipo de demagogia, porque yo no aspiro a ningún cargo político, soy educador y tengo el orgullo de serlo, y esa opción de hierro es patria o hambre, infancia o hambre, país para todos o hambre. Debemos decir que no estamos lejos ni cerca, estamos en el tiempo exacto para construir un nuevo país donde ser niño sea un privilegio y ser anciano una bendición".

A su vez, el secretario general de la CTA, Víctor De Gennaro, quien acompañó a los niños en casi todo el recorrido, dijo que aprendió muchas cosas con los pibes y los compañeros del Movimiento Chicos del Pueblo, y destacó que los niños "han cambiado la cruz que tenían como destino marcado para morir por el gatillo fácil, por la droga, por el hambre o la pobreza, y lo transformaron en vida". "Ellos abren la puerta al cielo, el problema es animarnos a no dudar, como no dudan los pibes", añadió De Gennaro.

Y tal vez, las palabras de Morlachetti sirvan para entender el compromiso que todos debemos asumir para cambiar de una vez por todas a este país: "Quiero decirles de parte de los educadores que han acompañado a los niños, que tenemos un compromiso de amor con la hermosura y un compromiso de sangre con nuestro pueblo; es por eso que queremos agradecer a la CTA, a la CCC y a todas las organizaciones populares que nos acompañaron a lo largo y a lo ancho del país, y nos dieron ese enorme abrazo que significa el camino de la construcción de un país para todos" ●

Material editado con informes extraídos de la Agencia de Noticias de la CTA.



Serás pobre. Cuanto más pobre, más dominado

Víctor de Gennaro y los Chicos del Pueblo. Declaraciones realizadas antes del inicio de "La Marcha por la Vida de Misiones a Buenos Aires".

"La mejor manera de controlar a alguien es mantenerlo pobre y eso es lo que han hecho con América Latina, eso es lo que le está sucediendo a la Argentina. Ustedes son el mejor ejemplo. Ya no hace falta sacar los tanques a la calle y dar ese espectáculo. Ahora el monopolio de la fuerza no está en los militares sino en el dinero. Se creó una situación de dependencia total". Estas son las palabras del director cinematográfico Constantin Costa-Gavras. Reproducimos aquí lo que piensa el titular de la CTA, Víctor De Gennaro, al respecto.

- Cuanto más pobre, cuando a un pueblo lo arrastran a la supervivencia como objetivo, más dominado. Creo que eso está claro para nosotros. Esa es la dependencia que quieren, y buscan, sobre todo, que aceptemos esta situación. Hoy vemos que existen campañas contra el hambre de los chicos y uno no puede estar en desacuerdo, digamos. No puede tirarse contra una institución, o varias, que están luchando para parar el hambre de los pibes. Pero, y un pero grande, mi idea es que con éstas acciones presiento que se pretende institucionalizar la pobreza. Darle de comer a un chico es realmente algo urgente. Pero la solución de fondo no es, no puede ser, sólo darle de comer a los chicos hasta los cinco años. ¿Y el que tiene 7 años? O la piba que tiene 10, 11 años ¿qué pasa, se mueren de hambre? Yo creo que Costa-Gavras con estos conceptos pone las cosas en su lugar y con claridad luminosa: la mejor manera de controlar a alguien es mantenerlo pobre, lo mejor para estos tipos que mandan es que seas tan pobre, que tu estado sea tan lamentable, que te conformes con conseguir comida, con sobrevivir. Entonces, no nos podemos conformar con decir: vamos a darle de comer a los chicos hasta los cinco años y pensar que estamos haciendo un cambio, algo fundamental. Es duro decirlo, pero creo que cuando se enfoca mal un problema, se lo enfoca de esa manera: las campañas contra el hambre lo que hacen es institucionalizar los males que pretenden erradicar. Hay que salir a pelear contra la pobreza, hay que salir a pelear contra la marginación, a pelear por el trabajo, hay que salir a pelear por los derechos fundamentales que debe tener cada argentino. Lo contrario es decir y aceptar que vamos a tener miles y millones -porque hablamos de millones- de marginales.

Y nosotros decimos que no, que no estamos de acuerdo. Desde la CTA decimos que no aceptamos ese destino para nosotros, para nuestros hijos.

No lo aceptamos para ningún pibe o piba.

- Coménteme sobre la marcha de los Chicos del Pueblo.

- Esto es lo contrario a la institucionalización de la pobreza, de la marginalidad. La obra de Alberto Morlachetti, del cura Carlos Cajade y de tantos compañeros que están apostando su vida a eso, a sacar a los chicos de la calle y darles una educación, un oficio, un futuro, son la clara demostración de lo que decimos, sobre lo que venimos afirmando con nuestra prédica: trabajo. Trabajo para todos. Educación para todos, salud para todos. No a la pobreza. No nos acostumbramos a que los pibes sean cartoneros. No nos acostumbramos a que las pibas sean prostituidas. No nos acostumbramos.

En el mundo mueren de hambre 25 mil personas por día. Aquí se mueren 100 chicos por día, muchísimos por desnutrición o por hambre. Aquí se perdieron en septiembre 25 mil puestos de trabajo. O sea, el mes pasado hubo 25 mil nuevos desocupados y hubo miles de niños con hambre. La relación entre hambre y falta de trabajo es proporcional. Por eso cuando Costa-Gavras dice que "la mejor manera de controlar a alguien es mantenerlo pobre", está diciendo que el mandato es: serás pobre y cuanto más pobre, más dominado.

- ¿Cómo llegamos hasta esta situación?

- Sería muy largo de explicar pero, por supuesto, hay razones. Creo que una es haber resuelto de manera equivocada el genocidio que se llevó a cabo en nuestro país. Resolver mal o no resolver un genocidio semejante, deja sus huellas. Creo que mucho de lo que estamos viviendo tiene su raíz en esa zona. Pero hoy preferiría hablar de los Chicos del Pueblo, de la Marcha por la Vida.

Chicos sacados de la calle, como el caso de éstos pibes que hacen la marcha, chicos sacados de un destino de marginalidad o de cárcel, y que ahora salieron a recorrer el país para luchar por otros pibes que están en la calle o que están hambreados, son un ejemplo. Un ejemplo que tenemos que ver y comprender. Es una respuesta, salir a la calle para que no nos mantengan en la pobreza y la dominación. Es una decisión fundamental. Negarse a aceptar la pobreza es negarse a aceptar la dominación.

Extraído de la Agencia de Noticias ACTA

LA OTRA MIRADA

escribe/Stella Calloni

El reciente triunfo del Partido de los Trabajadores (PT) en Brasil, con la llegada de un líder obrero por primera vez a la presidencia de ese país, hecho que algunos califican de simbólica segunda independencia, tiene muchos elementos de análisis que se han perdido en la maraña de informaciones. Algunas que no entienden las características de Brasil, cuya conformación geográfica llevó al sociólogo Celso Furtado a definir hace unos años al gigante sudamericano como una sucesión de estados dentro de un Estado. No faltaron tampoco las comparaciones con otros procesos, estériles por estar más interesadas en manipulaciones con un objetivo determinado. Futurologías e interpretaciones políticas cargadas de preconceptos y esquemas dificultan aún más la lectura de los hechos. Poco antes del primer turno electoral que dio el triunfo a Luiz Inacio Lula da Silva, nada menos que el magnate George Soros dijo irónicamente que en Brasil en realidad no votaban los brasileños, sino Estados Unidos.

Esa frase, que estaba dentro del contexto del terrorismo económico de baja intensidad que los organismos financieros aplicaron sobre ese país, definía no la realidad brasileña, sino la esperanza estadounidense de doblar la mano de los votantes. Por eso no fue casual la consigna de la victoria: la esperanza venció al miedo. Era una definición de que en el campo electoral se llevó a cabo otra lucha y que ganó Brasil.

No es poca cosa que en América Latina, un partido de izquierda -les guste o no a muchos de uno y otro lados- haya sido acompañado por grupos empresariales nacionales, por sectores antes remisos de clase media empobrecida, por militares que ven rodeadas sus fronteras de armas y conocen perfectamente cuáles son las argumentaciones con que Washington intenta extender la presencia de sus tropas en el sur, tanto en Argentina, Paraguay y Uruguay como en la Amazonia. Las comparaciones de Lula con otros mandatarios de la región (Chávez o Castro) o con otros procesos de alianzas fueron también de un simplismo alarmante, cuando no cargadas del maniqueísmo propio de la manipulación mediática.

Los analistas externos debieran recurrir con mayor humildad a los textos de sus pares brasileños, reconocidos por su capacidad intelectual, que dan una visión propia sobre su pasado, presente y posible futuro. La complejidad de Brasil requiere de menos preconceptos, más aún si se considera que el voto brasileño tuvo en cuenta como nunca en la historia el escenario internacional y los peligros que se cernían sobre el país, especialmente después que el espejo neoliberal se había astillado en pedazos en Argentina. Comparar las alianzas con otras en el continente no sólo es desconocer sino faltar el respeto a la tradición y la organización ya no sólo del PT, o de uno de los mayores movimientos sociales del mundo, como el Mo-



vimiento de los Sin Tierra, sino también a la fuerza de las redes sociales surgidas en Brasil en estos últimos años. Los hombres de la Central Unica de Trabajadores (CUT), ligada al PT, aseguran que esta alianza no será presa fácil del izquierdismo infantil ni de los excesivos pragmatismos.

Lula llega al gobierno con el empuje de grandes organizaciones populares en un país donde no se puede desconocer la existencia de un empresariado nacional dispuesto a impedir su propia desintegración. Los desafíos del futuro están en la mesa del PT, que no ha prometido jardines de rosas ni la revolución socialista, como tampoco soluciones y cambios en un día, pero que sabe que para Brasil el hecho de que las mayorías coman tres veces al día -en un país donde aún se lucha contra la esclavitud en áreas rurales- es una revolución. Que será muy difícil, lo sabe bien el mandatario saliente, el socialdemócrata Fernando Henrique Cardoso, considerado uno de los intelectuales más importantes de América Latina, que incluso desafió en varios momentos al poder externo y que sólo pudo avanzar medianamente en el esquema neoliberal que se extendía como el aceite en el mapa latinoamericano.

Los analistas deberían detenerse en los nuevos esfuerzos para la región, que en Brasil buscan impedir que el país sea literalmente tragado por las intenciones anexionistas del Area para el Libre Comercio de las Américas (ALCA), entre otros esfuerzos de independencia, que no son pocos, considerando la coyuntura internacional.

Lula es quien mejor comprende -porque fue su piel y su vida- la tragedia de millones de brasileños condenados al hambre, al analfabetismo, al abandono. Y lo entiende tan bien que no quiere caridad o asistencialismo, sino soluciones, haciendo entender a muchos empresarios brasileños que sólo pueden sostenerse si toman conciencia de que crecer en un país significa crecer con su gente. Alrededor de Lula, sus compañeros de ruta, como Frei Betto, son también sus mejores "ojos y oídos" dispuestos a seguir junto a él, pero no despojados de su capacidad de crítica, como corresponde a la calidad de las organizaciones de masas y los movimientos sociales que están en la base misma del PT.

Es la construcción hacia el futuro, que no está tan lejos como muchos creen. Conceder al menos una tregua de respeto al pueblo brasileño parece una actitud madura en estos tiempos de colonialismos tardíos. En todo caso Brasil requiere solidaridad para su pueblo, sus sin tierra, sus favelados, y la nación amenazada, ya que el poder mundial la considera como la vanguardia posible -por su importancia en América y el mundo- de la resistencia contra la anexión. Nada más y nada menos esto es lo que se juega hoy en Brasil ●

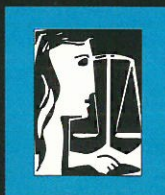
Artículo publicado en Correos para la Emancipación del 20-11-02.

Federación Judicial Argentina

Los trabajadores que luchan por la Justicia en todo el país.



Obra: "ASUNCION"
Autora: Carina Vargas
Material: Acrilico
AJB Departamental San Isidro



**Federación
Judicial
Argentina**

En la Junta Promotora
para la remoción de la Corte

CTA

central de los trabajadores argentinos

¡¡ QUE
VENGA
EL
PUEBLO!!



6° congreso
nacional
de delegados

13 y 14 de diciembre - mar del plata

CTA

central de los trabajadores argentinos